

	República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE PUERTO RICO NIT. 800.095.775- 9	ANEXO 1 -ANEXO TÉCNICO		
		PAGINA 1 DE 50	CÓDIGO TRAMITE:	
			100.04.02 TRD - VERSION 2 – 2016	

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

SAMC-2026-007

ANEXO 1 — ANEXO TÉCNICO

MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE PARQUES INFANTILES RECREATIVOS Y BIOSALUDABLE DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO CAQUETÁ

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto tiene como objetivo el mejoramiento y la adecuación de los parques infantiles, recreativos y biosaludables del municipio de Puerto Rico, mediante la intervención de su infraestructura, la reposición y dotación de elementos recreativos y deportivos, y la optimización de las condiciones de seguridad, accesibilidad y funcionalidad de estos espacios, con el fin de fortalecer la recreación, la actividad física, la integración social y el bienestar de la comunidad.

Este proyecto contribuirá a fomentar la práctica deportiva, promover la salud física y mental de los niños y jóvenes, adultos y reforzar el sentido de pertenencia hacia estos espacios comunitarios. Con el mejoramiento y adecuación de parques infantiles recreativos, se espera también incentivar la participación en actividades recreativas, deportivas y de integración, mejorando así la calidad de vida de los niños y jóvenes de la zona.

Comprende las siguientes actividades:

A. MEJORAMIENTO PARQUE INFANTIL RECREATIVO DEL CASCO URBANO DE PUERTO RICO

- Desmonte de elementos del parque infantil existente
- Placa de piso en concreto de 3000 PSI e=0.15 m (incluye malla electro soldada)
- Adecuación y mantenimiento bancas existentes
- Adecuación y reparación Araña infantil existente
- Pasto grama sintética espesor 7mm color verde
- Adecuación y Mantenimiento Mesas de Ping pong Existente
- Pintura de tráfico pesado
- Pintura para equipos gimnasio al parque existente
- Adecuación de sentaderas y espaldares de equipos de gimnasia pasiva
- Adecuación de columpios incluye cadena y sillas
- Suministro e instalación de deslizadoras doble
- Suministro e instalación de deslizadoras sencilla
- Suministro e instalación de deslizadoras tipo Yee

Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio el Comercio	Proyectó: José Valentin Parada Jaimes
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboró: José Valentin Parada Jaimes
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó: María Sthefanie Medina García
Correo electrónico:	contactenos@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó: María Sthefanie Medina García

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

	República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE PUERTO RICO NIT. 800.095.775- 9	ANEXO 1 -ANEXO TÉCNICO		
		PAGINA 2 DE 50	CÓDIGO TRAMITE: 100.04.02	
			TRD - VERSION 2 – 2016	

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

B. MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE PARQUE BIOSALUDABLES DEL CASCO URBANO DE PUERTO RICO PARQUE LA PAZ

- Excavación material común y conglomerado incluye retiro de escombros $H \leq 1$ m excavación material común
- Base Mobiliaria aparatos y dotaciones concreto 30x30x40 3000 PSI
- Mejoramiento de Piso existente en concreto 3000 PSI $E = 0.08m$
- Rampa en Concreto 3000 PSI
- Pintura de tráfico pesado
- Caminador Aéreo
- Caminadora elíptica
- Rotador de Cintura
- Rotador de Cintura y espalda
- Prensa para Piernas
- Ejercitador de Hombros
- Prensa para Pecho Y espalda
- Ejercitador de extremidades para personas con discapacidad
- Jinete

Nivel de complejidad: BAJA COMPLEJIDAD. Se analizaron 9 diferentes indicadores, que abarcan la integración del proyecto, alcance, tiempo, costos, calidad, RR.HH, comunicaciones, riesgos y recursos económicos, identificando que los aspectos más relevantes están relacionados con calidad de las obras a ejecutar y entregar, teniendo en cuenta los requerimientos consignados en el anexo técnico, y riesgo moderado asociado a los proveedores, contratista y en especial a las condiciones de mercado, los cuales van de la mano con los costos asociados a la compra de los insumos, debido a las grandes fluctuaciones de la moneda nacional respecto a monedas extranjeras, genera riesgos en cuanto a la inflación o depreciación de la moneda, pudiendo afectar los costos de los insumos por estas fluctuaciones.

Tabla 2. Nivel de complejidad.

INDICADORES		EVALUACIÓN
1. INTEGRACIÓN		
1.1.	El entorno del proyecto es cambiante y de mucha incertidumbre.	1,00
1.2.	Dificultad para determinar los beneficios del proyecto y justificarlo.	1,00
1.3.	Dificultad en integrar las distintas especialidades o disciplinas que son necesarias en el proyecto	1,00
TOTAL PROMEDIO INTEGRACIÓN		1,00
2. ALCANCE		
2.1.	El alcance del proyecto es amplio con muchas áreas de trabajo, módulos, elementos.	1,00
2.2.	Existe dificultad para definir los requerimientos del proyecto.	1,00
2.3.	El alcance involucra diversas especialidades, las cuales pueden ser mecánica, eléctrica, seguridad, medio ambiente, civil, etc.	1,50

Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio el Comercio	Proyectó: José Valentin Parada Jaimes
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboró: José Valentin Parada Jaimes
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó: María Sthefanie Medina García
Correo electrónico:	contactenos@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó: María Sthefanie Medina García

	República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE PUERTO RICO NIT. 800.095.775- 9	ANEXO 1 -ANEXO TÉCNICO		
		PAGINA 3 DE 50	CÓDIGO TRAMITE:	
			100.04.02 TRD - VERSION 2 – 2016	

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

2.4.	Nivel de cambios en los requerimientos durante el desarrollo del proyecto (estabilidad de los requerimientos)	0,00
TOTAL PROMEDIO ALCANCE		0,88
3. TIEMPO		
3.1.	El cronograma del proyecto involucra a diferentes especialidades con diferentes complejidades.	1,00
3.2.	Existe dependencia relevante respecto de otros proyectos que pueden impactar en el cronograma de este proyecto. Esto lo hace dependiente de otro proyecto lo cual puede retrasar el cronograma de entrega.	1,00
3.3.	Dificultad para obtener estimados de duración. Se dispone de pocas referencias.	1,00
3.4.	Se dispone de un tiempo inferior al necesario para hacer el proyecto.	1,00
TOTAL PROMEDIO TIEMPO		1,00
4. COSTO		
4.1.	Dificultad para obtener estimados de costo. Se dispone de pocas referencias.	1,00
4.2.	Existe el peligro de que durante el proyecto exista inflación o se deprecie la moneda.	3,00
4.3.	El proyecto será financiado por varias entidades con buena o limitada solvencia.	0,00
4.4.	Existe dificultad para planificar el flujo de caja del proyecto y cumplirlo.	3,00
TOTAL PROMEDIO COSTO		1,75
5. CALIDAD		
5.1.	Nivel de exigencia de los requerimientos de calidad del proyecto.	4,00
5.2.	Delimitar si se requiere de pruebas especiales con equipos especiales y/o simulación de condiciones especiales que garanticen la calidad.	1,00
TOTAL PROMEDIO CALIDAD		2,50
6. RR.HH.		
6.1.	El proyecto involucra a gran cantidad de participantes claves y multidisciplinarios.	1,00
6.2.	Ciertos recursos claves del proyecto son compartidos con otros proyectos o dependen de ese.	0,00
6.3.	Nivel de preparación o competencia técnica de los integrantes del proyecto.	2,00
TOTAL PROMEDIO RR.HH.		1,50
7. COMUNICACIONES		
7.1.	Nivel de comunicación entre los integrantes del proyecto.	3,00
7.2.	Nivel de comunicación con otros participantes claves que se encuentren en otras instituciones de la misma provincia, de otras e inclusive de otros países.	0,00
7.3.	Nivel de interés de actores externos que necesitan del proyecto (Comunidad).	4,00
7.4.	Nivel de dificultad en la toma de decisiones a lo largo del proyecto por dificultades para lograr consenso.	1,50
TOTAL PROMEDIO COMUNICACIONES		2,13
8. RIESGOS		
8.1.	Riesgos asociados a fallos en la utilización de las nuevas tecnologías.	0,00
8.2.	Riesgo del cliente y/o usuario (falta de experiencia, pobre definición de requerimientos, cambios continuos, etc.)	2,00
8.3.	Riesgos con los proveedores, contratistas, condiciones del mercado.	2,00

Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio el Comercio	Proyectó: José Valentin Parada Jaimes
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboró: José Valentin Parada Jaimes
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó: María Sthefanie Medina García
Correo electrónico:	contactenos@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó: María Sthefanie Medina García

	República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE PUERTO RICO NIT. 800.095.775- 9	ANEXO 1 -ANEXO TÉCNICO		
		PAGINA 4 DE 50	CÓDIGO TRAMITE: 100.04.02	
			TRD - VERSION 2 – 2016	

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

8.4.	Riesgos de RR.HH.: fuga de personal, falta de experiencia de los participantes, desmotivación, retraso en el proyecto por ausencias de los integrantes, etc.	2,00
TOTAL PROMEDIO RIESGOS		2,00
9. RECURSOS		
9.1.	Cantidad de contratos y/o adquisiciones para ejecutar el proyecto.	2,00
9.2.	Nivel de experiencia de los proveedores, contratistas, etc.	3,00
9.3.	Posibles limitaciones en la obtención de materiales para fabricación u otros por la escasez de ofertas ya sea de procedencia nacional o extranjera.	1,00
TOTAL PROMEDIO RECURSOS		2,00
EVALUACIÓN GENERAL		1,64
	BAJA (B)	< 2.5
	MEDIANA (M)	2.6 – 3.5
	ALTA (A)	3.6 – 5.0

Fuente: Elaboración propia

2. DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES ACTUALES A INTERVENIR

El municipio de Puerto Rico, Caquetá, dispone de 8 parques infantiles ubicados en la zona urbana, edificados con el objetivo de fomentar el crecimiento integral de los niños, dado que proporcionan ventajas físicas, sociales, emocionales y cognitivas. Además de ser un lugar de entretenimiento, fomentan competencias relevantes como la interacción social, la creatividad y el aprendizaje mediante el juego.

Los parques infantiles recreativos del municipio de Puerto Rico, se encuentra en condiciones deterioradas, especialmente en lo que respecta a la pintura, los muebles y sentaderas. Actualmente, el desgaste de la pintura en esta superficie es notable, lo que afecta tanto la visibilidad de las líneas de seguridad de los menores, jóvenes y adultos, ya que la falta de esta puede ocasionar accidentes durante la práctica deportiva. Además, la superficie de juego está expuesta a la intemperie y al uso constante, lo que ha acelerado su deterioro, las bancas de concreto, su lugar de ubicación no cuenta con una zona dura que garantice la estabilidad de estas.

De igual manera en los parques, los escenarios internos como toboganes, pasillos, escaleras de acceso, juegos didácticos, columpios, canchas de tenis de mesa, también requiere una intervención urgente, ya que las condiciones actuales dificultan su uso adecuado y seguro. Dado el estado de deterioro de estos espacios, es fundamental llevar a cabo una intervención integral en las dos canchas de tenis, que incluya una placa o plantilla nueva con capa de pintura resistente y la correcta demarcación de las áreas de juego.

A continuación, se muestran evidencias fotográficas del estado de los parques infantiles

Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio el Comercio	Proyectó: José Valentin Parada Jaimes
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboró: José Valentin Parada Jaimes
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó: María Sthefanie Medina García
Correo electrónico:	contactenos@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó: María Sthefanie Medina García

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

	República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE PUERTO RICO NIT. 800.095.775- 9	ANEXO 1 -ANEXO TÉCNICO		
		PAGINA 5 DE 50	CÓDIGO TRAMITE: 100.04.02	
			TRD - VERSION 2 – 2016	

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Foto 1. Parque infantil recreativo del casco urbano de Puerto Rico



Fuente: Elaboración Propia

Foto 2. Parque infantil recreativo del casco urbano de Puerto Rico



Fuente: Elaboración Propia

Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio el Comercio	Proyectó: José Valentin Parada Jaimes
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboró: José Valentin Parada Jaimes
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó: María Sthefanie Medina García
Correo electrónico:	contactenos@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó: María Sthefanie Medina García

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

	República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE PUERTO RICO NIT. 800.095.775- 9	ANEXO 1 -ANEXO TÉCNICO		
		PAGINA 6 DE 50	CÓDIGO TRAMITE: 100.04.02	
			TRD - VERSION 2 – 2016	

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Foto 3. Parque infantil recreativo del Centro poblado Rio Negro



Fuente: Elaboración Propia

Foto 4. Parque infantil recreativo del Centro poblado Rio Negro



Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio el Comercio	Proyectó: José Valentin Parada Jaimes
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboró: José Valentin Parada Jaimes
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó: María Sthefanie Medina García
Correo electrónico:	contactenos@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó: María Sthefanie Medina García

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

	República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE PUERTO RICO NIT. 800.095.775- 9	ANEXO 1 -ANEXO TÉCNICO		
		PAGINA 7 DE 50	CÓDIGO TRAMITE: 100.04.02	
			TRD - VERSION 2 – 2016	

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

2.1. Localización

El parque infantil recreativo del casco urbano del Municipio de Puerto Rico Caquetá, específicamente se encuentra ubicado en las coordenadas: 1°54'25"N, 75°09'17"W. y el parque infantil recreativo del casco urbano del centro poblado Rio Negro del Municipio de Puerto Rico Caquetá, específicamente en las coordenadas: 1°54'25"N, 75°09'17"W.

Figura 5. Localización Parque Principal del municipio de Puerto Rico, Caquetá.



Fuente: Google Earth

Figura 4. Localización Parque la Paz Centro poblado del municipio de Puerto Rico, Caquetá.



Fuente: Google Earth

Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio el Comercio	Proyectó: José Valentin Parada Jaimes
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboró: José Valentin Parada Jaimes
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó: María Sthefanie Medina García
Correo electrónico:	contactenos@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó: María Sthefanie Medina García

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

	República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE PUERTO RICO NIT. 800.095.775- 9	ANEXO 1 -ANEXO TÉCNICO		
		PAGINA 8 DE 50	CÓDIGO TRAMITE:	
			100.04.02 TRD - VERSION 2 – 2016	

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

3. ACTIVIDADES A EJECUTAR Y ALCANCE

Las actividades u obras a ejecutar son las siguientes:

MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE PARQUE BIOSALUDABLES DEL CASCO URBANO DE PUERTO RICO PARQUE LA PAZ

1. Excavación material común y conglomerado incluye retiro de escombros $H < = 1$ m

Consiste en la remoción y extracción del material existente en el terreno hasta alcanzar las dimensiones, cotas y niveles requeridos por el proyecto. Comprende la excavación de suelos comunes y materiales conglomerados, así como el cargue, transporte y disposición final del material sobrante y los escombros generados durante la ejecución de la obra.

2. Base Mobiliaria aparatos y dotaciones concreto 30x30x40 3000 PSI

Consiste en la construcción de elementos de cimentación destinados a soportar y anclar de manera segura el mobiliario urbano, juegos infantiles, equipos biosaludables y demás dotaciones contempladas en el proyecto.

Comprende el replanteo y localización de los puntos de instalación, la excavación necesaria, la preparación del terreno, la colocación de formaleas cuando se requieran, el suministro y vaciado de concreto de 3.000 psi, el nivelado, acabado y curado del concreto, así como la instalación de los elementos de anclaje necesarios.

3. Mejoramiento de Piso existente en concreto 3000 PSI $E = 0.08m$

Consiste en la rehabilitación y fortalecimiento de superficies de concreto existentes que presentan desgaste, deterioro o deficiencias funcionales, mediante la aplicación de una nueva capa de concreto que permita recuperar sus condiciones de resistencia, durabilidad y servicio.

4. Rampa en Concreto 3000 PSI

Consiste en la construcción de una estructura de acceso con pendiente adecuada, elaborada en concreto de resistencia 3.000 psi, destinada a facilitar la circulación segura de peatones y garantizar la accesibilidad de personas con movilidad reducida en las áreas intervenidas del proyecto.

5. Pintura de tráfico pesado

Consiste en la aplicación de recubrimientos especiales de alta resistencia sobre superficies de concreto o pavimento, con el fin de realizar demarcaciones, señalización y acabados que soporten el tránsito frecuente de peatones y las condiciones de uso propias de espacios públicos recreativos y deportivos.

6. Caminador Aéreo

Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio el Comercio	Proyectó: José Valentin Parada Jaimes
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboró: José Valentin Parada Jaimes
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó: María Sthefanie Medina García
Correo electrónico:	contactenos@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó: María Sthefanie Medina García

	República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE PUERTO RICO NIT. 800.095.775- 9	ANEXO 1 -ANEXO TÉCNICO		
		PAGINA 9 DE 50	CÓDIGO TRAMITE:	
			100.04.02 TRD - VERSION 2 – 2016	

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Consiste en el suministro, transporte, montaje e instalación de un equipo de ejercicio diseñado para fortalecer la capacidad cardiovascular, mejorar la coordinación motriz y promover la actividad física de los usuarios en espacios públicos recreativos y biosaludables.

7. Caminadora elíptica

Consiste en el suministro, transporte, montaje e instalación de un equipo de ejercicio diseñado para fortalecer la capacidad cardiovascular, mejorar la coordinación motriz y promover la actividad física de los usuarios en espacios públicos recreativos y biosaludables.

8. Rotador de Cintura

Consiste en el suministro, transporte, montaje e instalación de un equipo de ejercicio diseñado para fortalecer la capacidad cardiovascular, mejorar la coordinación motriz y promover la actividad física de los usuarios en espacios públicos recreativos y biosaludables.

9. Rotador de Cintura y espalda

Consiste en el suministro, transporte, montaje e instalación de un equipo de ejercicio diseñado para fortalecer la capacidad cardiovascular, mejorar la coordinación motriz y promover la actividad física de los usuarios en espacios públicos recreativos y biosaludables.

10. Prensa para Piernas

Consiste en el suministro, transporte, montaje e instalación de un equipo de ejercicio diseñado para fortalecer la capacidad cardiovascular, mejorar la coordinación motriz y promover la actividad física de los usuarios en espacios públicos recreativos y biosaludables.

11. Ejercitador de Hombros

Consiste en el suministro, transporte, montaje e instalación de un equipo de ejercicio diseñado para fortalecer la capacidad cardiovascular, mejorar la coordinación motriz y promover la actividad física de los usuarios en espacios públicos recreativos y biosaludables.

12. Prensa para Pecho Y espalda

Consiste en el suministro, transporte, montaje e instalación de un equipo de ejercicio diseñado para fortalecer la capacidad cardiovascular, mejorar la coordinación motriz y promover la actividad física de los usuarios en espacios públicos recreativos y biosaludables.

13. Ejercitador de extremidades para personas con discapacidad

Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio el Comercio	Proyectó: José Valentin Parada Jaimes
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboró: José Valentin Parada Jaimes
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó: María Sthefanie Medina García
Correo electrónico:	contactenos@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó: María Sthefanie Medina García

	República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE PUERTO RICO NIT. 800.095.775- 9	ANEXO 1 -ANEXO TÉCNICO		
		PAGINA 10 DE 50	CÓDIGO TRAMITE: 100.04.02	
			TRD - VERSION 2 – 2016	

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Consiste en el suministro, transporte, montaje e instalación de un equipo de ejercicio diseñado para fortalecer la capacidad cardiovascular, mejorar la coordinación motriz y promover la actividad física de los usuarios en espacios públicos recreativos y biosaludables.

14. Jinete

Consiste en el suministro, transporte, montaje e instalación de un equipo de ejercicio diseñado para fortalecer la capacidad cardiovascular, mejorar la coordinación motriz y promover la actividad física de los usuarios en espacios públicos recreativos y biosaludables.

MEJORAMIENTO DEL PARQUE INFANTIL RECREATIVO DEL CASCO URBANO DE PUERTO RICO PARQUE LOS CAUCHEROS

1. Desmonte de elementos del parque infantil existente

Consiste en desmontar los elementos del parque que van a ser restituidos, cambiados o mejorados, de acuerdo al inventario realizado por la secretaria de planeación Municipal, para determinar los cambios respectivos, la cantidad se tomó global por lo que hay aditamentos que es posible que no necesiten ser retirados.

2. Concreto para piso e= 0.15 cm (3000 PSI).

Para la adecuación de las bancas existentes se realizará una protección sobre la base donde se encuentran las bancas ya que estas, cuenta en este momento con piso en tierra, que hace que en momentos de lluvia son puedan ser utilizados, al generar barro y charcos de agua en su base

3. Adecuación y Mantenimiento bancas existentes

Las bancas que existen para uso de los acompañantes y personas que visitan el parque se encuentran en mal estado, se reintegraran los espaldares y las sentaderas de cada banca, mejorando su aspecto físico actual, en un total de 12 unidades.

4. Adecuación y Reparación Araña infantil existente

La araña que se encuentra cerca a los elementos de gimnasia pasiva para adultos, debe ser mejorada, porque varios lazos que conforma la red tipo araña, deben ser modificada y cambiada, igualmente las esferas perimetrales existentes y mejoramiento de su percepción (pintura en aceite o epóxica), el alcance es una unidad que existe.

5. Pasto grama sintética espesor 7mm color verde

El pasto o grama sintética de espesor 7 mm, será instalada alrededor de los parques infantiles existentes, con el fin de garantizar un mejor piso que existente y que los niños no tengan tropiezos con los concretos

Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio el Comercio	Proyectó: José Valentin Parada Jaimes
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboró: José Valentin Parada Jaimes
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó: María Sthefanie Medina García
Correo electrónico:	contactenos@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó: María Sthefanie Medina García

	República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE PUERTO RICO NIT. 800.095.775- 9	ANEXO 1 -ANEXO TÉCNICO		
		PAGINA 11 DE 50	CÓDIGO TRAMITE:	
			100.04.02 TRD - VERSION 2 – 2016	

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

de estos, mejorará el aspecto paisajístico del lugar, el alcance de esta actividad será de 28,18 metros cuadrados.

6. Adecuación y Mantenimiento Mesas de Ping pong Existente

Se debe cambiar el área de la mesa de rebote de las bolas utilizadas para ping pong, ya que esta deterioradas y partidas, no se pueden utilizar, al parecer son láminas de alta densidad y en un espesor de 8 o 9 mm, en total son dos unidades que deben ser reemplazadas, igualmente mejoramiento de su aspecto físico (pintura) de los elementos metálicos que lo componen.

7. Pintura de tráfico pesado

Se realizó la aplicación de pintura para tráfico pesado en las zonas establecidas,

8. Pintura para equipos gimnasio pasivo al parque existente

Se debe corregir y pintar adecuadamente todos los equipos que por encontrarse a la intemperie, han perdido su color original y presentan zonas de desmantelamiento de la estructura metálica, por su uso frecuente, inclusive se debe reparar mecánicamente dos que se encuentran guardados, ya que se desprendieron de su base original de instalación.

9. Adecuación de sentaderas y espaldares de equipos de gimnasia pasiva

Es necesario cambiar todas las sentaderas del gimnasio y el parque infantil, así como los espaldares, dado que están rotos, incompletos, sin tornillos, sin pintura en la base metálica y el eje posterior de cada espaldar. El número de trabajo a realizar será de 20 unidades entre sentaderas y espaldares.

10. Adecuación de columpios incluye cadena y sillas

Debe ser mejorado en su totalidad los columpios existentes, cambiar toda su infraestructura y mejorar las soldaduras del trípode existente que garantiza el movimiento de estos, y adema se construirá la base en concreto, para que los niños no se enmugren con barro o agua contaminada su ropa o su integridad, la cantidad de obra a ejecutar será de una unidad.

11. Suministro e instalación de deslizadoras doble

Debe cambiarse la deslizadora doble que se encuentra en total deterioro, por su uso frecuente y porque esta inservible, la cantidad de obra a ejecutar será de una unidad.

12. Suministro e instalación de deslizadoras sencilla

Debe cambiarse la deslizadora sencilla tipo cuchara, que se encuentra en total deterioro, por su uso frecuente y porque esta inservible, la cantidad de obra a ejecutar será de una unidad.

Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio el Comercio	Proyectó: José Valentin Parada Jaimes
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboró: José Valentin Parada Jaimes
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó: María Sthefanie Medina García
Correo electrónico:	contactenos@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó: María Sthefanie Medina García

	República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE PUERTO RICO NIT. 800.095.775- 9	ANEXO 1 -ANEXO TÉCNICO		
		PAGINA 12 DE 50	CÓDIGO TRAMITE: 100.04.02	
			TRD - VERSION 2 – 2016	

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

13. Suministro e instalación de deslizadoras tipo Yee.

Esta se debe construir como obra nueva, ya que no existe en el parque infantil, la cantidad de obra a ejecutar será de una unidad.

3.1. Fases y etapas del proyecto

El proyecto se encuentra organizado para ejecución en una sola etapa constructiva.

a. Ítems de pago:

1. MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE PARQUE BIOSALUDABLES DEL CASCO URBANO DE PUERTO RICO PARQUE LA PAZ							
1,1 MOVIMIENTO DE TIERRAS							\$ 42.470,00
1	1.1.1	x	Excavación material común y conglomerado incluye retiro de escombros H <= 1 m	M3	0,65	\$ 65.339,00	\$ 42.470,00
1.2	CONCRETOS Y CIMENTACIONES						\$ 14.797.414,00
2	1.2.1	x	Base Mobiliaria aparatos y dotaciones concreto 30x30x40 3000 PSI	UND	9,00	\$ 108.223,00	\$ 974.007,00
4	1.2.2	X	Mejoramiento de Piso existente en concreto 3000 PSI E= 0.08m	M2	56,00	\$ 163.176,00	\$ 9.137.856,00
5	1.2.3	x	Rampa en Concreto 3000 PSI	M2	3,00	\$ 100.269,00	\$ 300.807,00
6	1.2.4	x	Pintura de tráfico pesado	M2	56,00	\$ 78.299,00	\$ 4.384.744,00
1.3	MOBILIARIO						\$ 42.385.572,00
7	1.3.1	x	Caminador Aéreo	UND	1,00	\$ 3.364.008,00	\$ 3.364.008,00

Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio el Comercio	Proyectó: José Valentin Parada Jaimes
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboró: José Valentin Parada Jaimes
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó: María Sthefanie Medina García
Correo electrónico:	contactenos@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó: María Sthefanie Medina García

	República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE PUERTO RICO NIT. 800.095.775- 9	ANEXO 1 -ANEXO TÉCNICO		
		PAGINA 13 DE 50	CÓDIGO TRAMITE: 100.04.02	
			TRD - VERSION 2 – 2016	

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

8	1.3.2	x	Caminadora elíptica	UND	1,00	\$ 3.971.508,00	\$ 3.971.508,00
9	1.3.3	x	Rotador de Cintura	UND	1,00	\$ 3.971.508,00	\$ 3.971.508,00
10	1.3.4	x	Rotador de Cintura y espalda	UND	1,00	\$ 4.241.508,00	\$ 4.241.508,00
11	1.3.5	x	Prensa para Piernas	UND	1,00	\$ 4.268.508,00	\$ 4.268.508,00
12	1.3.6	x	Ejercitador de Hombros	UND	1,00	\$ 6.401.508,00	\$ 6.401.508,00
13	1.3.7	x	Prensa para Pecho Y espalda	UND	1,00	\$ 6.401.508,00	\$ 6.401.508,00
14	1.3.8	x	Ejercitador de extremidades para personas con discapacidad	UND	1,00	\$ 6.469.008,00	\$ 6.469.008,00
15	1.3.9	x	Jinete	UND	1,00	\$ 3.296.508,00	\$ 3.296.508,00
SUBTOTAL							\$ 57.225.456,00
2. MEJORAMIENTO DEL PARQUE INFANTIL RECREATIVO DEL CASCO URBANO DE PUERTO RICO PARQUE LOS CAUCHEROS							
2,1 PRELIMINARES							\$ 174.236,00
16	2.1.1	x	Desmante de elementos del parque infantil existente	UND	1,00	\$ 174.236,00	\$ 174.236,00
2,2 ESTRUCTURAS EN CONCRETO							\$ 6.460.560,00
17	2.2.1	x	Placa de piso en concreto de 3000 PSI e=0.15 m (incluye malla electrosoldada)	M2	30,00	\$ 215.352,00	\$ 6.460.560,00
2,3 CARPINTERIA METALICA Y ACABADOS							\$ 1.768.604,00
18	2.3.1	x	Adecuación y mantenimiento bancas existentes	UND	11,00	\$ 68.943,00	\$ 758.373,00
19	2.3.2	x	Adecuación y reparación Araña infantil existente	UND	1,00	\$ 1.010.231,00	\$ 1.010.231,00
2,4 ACABADOS							\$ 20.211.622,00

Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio el Comercio	Proyectó: José Valentin Parada Jaimes
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboró: José Valentin Parada Jaimes
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó: María Sthefanie Medina García
Correo electrónico:	contactenos@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó: María Sthefanie Medina García

	República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE PUERTO RICO NIT. 800.095.775- 9	ANEXO 1 -ANEXO TÉCNICO		
		PAGINA 14 DE 50	CÓDIGO TRAMITE: 100.04.02	
			TRD - VERSION 2 – 2016	

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

20	2.4.1	x	Pasto grama sintética espesor 7mm color verde	M2	22,00	\$ 144.989,00	\$ 3.189.758,00
21	2.4.2	x	Adecuación y Mantenimiento Mesas de Ping pong Existente	UND	2,00	\$ 1.581.281,00	\$ 3.162.562,00
22	2.4.3	x	Pintura de trafico pesado	M2	30,00	\$ 44.747,00	\$ 1.342.410,00
23	2.4.4	x	Pintura para equipos gimnasio al parque existente	UND	13,00	\$ 117.989,00	\$ 1.533.857,00
24	2.4.5	x	Adecuación de sentaderas y espaldares de equipos de gimnasia pasiva	UND	20,00	\$ 185.489,00	\$ 3.709.780,00
25	2.4.6	x	Adecuación de columpios incluye cadena y sillas	UND	1,00	\$ 691.631,00	\$ 691.631,00
26	2.4.7	x	Suministro e instalación de deslizadoras doble	UND	2,00	\$ 1.745.981,00	\$ 3.491.962,00
27	2.4.8	x	Suministro e instalación de deslizadoras sencilla	UND	1,00	\$ 1.106.081,00	\$ 1.106.081,00
28	2.4.9	x	Suministro e instalación de deslizadoras tipo Yee	UND	1,00	\$ 1.983.581,00	\$ 1.983.581,00

4. PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo previsto para la ejecución de las actividades que se deriven del Proceso de Contratación es el establecido en la sección 1.1. del Pliego de Condiciones, el cual se contará en la forma prevista en el Anexo 4 – Minuta del Contrato.

El plazo previsto para la ejecución de las actividades que se deriven del presente proceso será de dos (2) meses calendario, sin sobrepasar el 31 de diciembre de 2026.

En caso de presentarse situaciones de fuerza mayor que puedan afectar el normal desarrollo de la obra el contratista deberá informar al supervisor del contrato para adelantar las acciones correspondientes a suspensión temporal de la obra mientras se superan las causas fortuitas que generaron el retraso en la ejecución de la obra

5. FORMA DE PAGO

El Municipio de Puerto Rico Caquetá cancelará el valor del contrato que resulte del presente proceso de selección así:

Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio el Comercio	Proyectó: José Valentin Parada Jaimes
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboró: José Valentin Parada Jaimes
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó: María Sthefanie Medina García
Correo electrónico:	contactenos@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó: María Sthefanie Medina García

	República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE PUERTO RICO NIT. 800.095.775- 9	ANEXO 1 -ANEXO TÉCNICO		
		PAGINA 15 DE 50	CÓDIGO TRAMITE: 100.04.02	
			TRD - VERSION 2 – 2016	

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

5.2. Forma de pago:

El Municipio de Puerto Rico Caquetá cancelará el valor del contrato que resulte del presente proceso de selección así:

5.2.1 Anticipos

La Entidad entregará un anticipo del 50% bajo las siguientes condiciones:

El anticipo se tramitará previa solicitud del Contratista y aceptación de las condiciones de la Entidad para su entrega. En todo caso el anticipo estará sujeto a la disponibilidad de cupo en el Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC).

La iniciación de las obras o el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones contractuales no están supeditadas en ningún caso a la entrega del anticipo.

La Entidad, a través de la supervisión, revisará y aprobará los programas de inversión del anticipo. Para el manejo de los recursos que reciba a título de anticipo, el Contratista constituirá cuenta bancaria exclusiva e independiente, destinada únicamente al manejo de los recursos entregados por concepto de anticipo del presente contrato.

Los rendimientos financieros que genere el anticipo entregado por la Entidad serán reintegrados en su totalidad en la cuenta que para el efecto se indique. Copia de la consignación debe ser remitida a la Entidad indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista, siendo responsabilidad de la supervisión verificar el cumplimiento de esta obligación.

El Contratista presentará una certificación expedida por la entidad bancaria con la información necesaria para el giro del anticipo.

Para la buena administración del anticipo se tendrán en cuenta como mínimo las siguientes reglas:

- El CONTRATISTA deberá abrir una cuenta bancaria exclusiva e independiente para el manejo de los recursos del anticipo, la cual no podrá destinarse a la administración de recursos provenientes de otros contratos o actividades..
- Los recursos del anticipo deberán invertirse exclusivamente en actividades directamente relacionadas con la ejecución del objeto contractual y de conformidad con el Plan de Inversión previamente aprobado por la supervisión.
- Tanto los rendimientos que genere la cuenta de anticipo, como los excedentes de esta misma cuenta, si los hubiere, deben ser reintegrados a la Entidad, lo cual debe ser verificado por el supervisor.

Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio el Comercio	Proyectó: José Valentin Parada Jaimes
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboró: José Valentin Parada Jaimes
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó: María Sthefanie Medina García
Correo electrónico:	contactenos@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó: María Sthefanie Medina García

	República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE PUERTO RICO NIT. 800.095.775- 9	ANEXO 1 -ANEXO TÉCNICO		
		PAGINA 16 DE 50	CÓDIGO TRAMITE:	
			100.04.02 TRD - VERSION 2 – 2016	

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

- La supervisión ejercerá control y seguimiento permanente sobre la correcta inversión de los recursos del anticipo, para lo cual podrá requerir extractos bancarios, comprobantes de pago, soportes contables y demás documentos que considere necesarios.
- En los casos de caducidad del contrato o terminación unilateral o anticipada del mismo, los recursos del anticipo que no hayan sido ejecutados, así como los rendimientos financieros generados, deberán ser reintegrados a la Entidad en la forma que esta determine.

El anticipo será amortizado mediante deducciones de las actas parciales de obra, situación que deberá ser controlada por la supervisión. La cuota de amortización se determinará multiplicando el valor de la respectiva acta por la relación que exista entre el saldo del anticipo y el saldo del valor del contrato. Sin embargo, el Contratista podrá amortizar un porcentaje mayor al acordado. Su amortización total deberá realizarse por lo menos un (1) mes antes del vencimiento del plazo contractual (siempre y cuando el plazo inicial del contrato supere los seis (6) meses), situación que deberá ser controlada por la supervisión.

5.2.2. Pagos Parciales

La Entidad entregará un anticipo del 50% y posteriormente hará pagos parciales con su respectiva amortización, todo lo cual se regirá por las siguientes reglas:

La entidad efectuará al Contratista pagos parciales en pesos colombianos, de acuerdo con las cantidades de obra realmente ejecutadas, revisadas, aceptadas y recibidas a satisfacción por la supervisión en el mes inmediatamente anterior, las cuales además deben ser verificables físicamente y deberán soportarse en Actas de Obra, de conformidad con los precios unitarios y el valor del AIU pactado.

Parágrafo 1. La entidad realizará al Contratista el último pago, cuyo valor no podrá ser inferior al cinco por ciento (5%) del valor total del contrato, el cual se hará a la terminación de los trabajos recibidos a entera satisfacción de la entidad.

Parágrafo 2. El supervisor solo aprobará el pago final de aquellas actividades que sean comprobables y efectivamente soportadas y que, en consecuencia, hayan sido debidamente ejecutadas por el Contratista. Para causar el pago final del contrato, el Contratista deberá acreditar que se encuentra a paz y salvo con la totalidad de proveedores, subcontratistas y empleados que haya utilizado en la ejecución de las actividades contratadas. Hasta no entregar dichos soportes, la Entidad no hará el respectivo pago final al contrato.

Parágrafo 3. Para la realización de los pagos parciales y finales el contratista deberá allegar los siguientes documentos:

- Informe de obra
- Acta de cantidades de obra
- Memoria de cantidades de obra
- Registro fotográfico de la obra, antes, durante y después
- Informe SST

Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio el Comercio	Proyectó: José Valentin Parada Jaimes
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboró: José Valentin Parada Jaimes
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó: María Sthefanie Medina García
Correo electrónico:	contactenos@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó: María Sthefanie Medina García

	República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE PUERTO RICO NIT. 800.095.775- 9	ANEXO 1 -ANEXO TÉCNICO		
		PAGINA 17 DE 50	CÓDIGO TRAMITE:	
			100.04.02 TRD - VERSION 2 – 2016	

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

- Certificación cumplimiento y soporte de pagos de seguridad social y parafiscales, Art 50. Ley 789 de 2002. Expedido por el Representante Legal o Revisor Fiscal cuando corresponda
- Planillas de seguridad profesionales y personal de obra
- Bitácora
- Informe PAGA si aplica
- Informe PMT si aplica
- Balance de mayores y menores con soportes y justificación
- Cuenta de cobro o factura según corresponda
- Amortización de los gastos de Administración
- Amortización de los gastos de imprevistos si los hubo

La Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente Contrato.

La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

El Contratista deberá acreditar para cada pago derivado del contrato, que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.

6. CONDICIONES PARTICULARES DEL PROYECTO

○ *Especificaciones técnicas*

ITEM: EXCAVACIÓN MATERIAL COMÚN Y CONGLOMERADO INCLUYE RETIRO DE ESCOMBRO H < =1 M

UNIDAD DE MEDIDA: M3

DESCRIPCIÓN:

Se realizó la excavación en material común y conglomerado hasta una profundidad igual o inferior a 1,00 m, de acuerdo con las dimensiones y niveles establecidos en los planos del proyecto. La actividad incluyó el corte, remoción, cargue, transporte y disposición final del material producto de la excavación y de los escombros

EJECUCIÓN:

- Le ejecutó la excavación manual y/o mecánica en material común y conglomerado hasta una profundidad menor o igual a 1,00 m, conforme a las dimensiones requeridas para la obra. Posteriormente, se realizó la recolección, cargue, retiro y disposición adecuada del material sobrante y los escombros generados, dejando las áreas limpias, niveladas y listas para la continuidad de las actividades constructivas.

Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio el Comercio	Proyectó: José Valentin Parada Jaimes
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboró: José Valentin Parada Jaimes
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó: María Sthefanie Medina García
Correo electrónico:	contactenos@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó: María Sthefanie Medina García

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

	República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE PUERTO RICO NIT. 800.095.775- 9	ANEXO 1 -ANEXO TÉCNICO		
		PAGINA 18 DE 50	CÓDIGO TRAMITE:	
			100.04.02 TRD - VERSION 2 – 2016	

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

EQUIPO:

- Volqueta para transporte y disposición de material excavado y escombros
- Elementos de protección personal (EPP).
- Carretillas o camillas de carga.

MATERIALES:

palas, picas, barras, carretillas y baldes.

MEDIDA Y FORMA DE PAGO:

El pago se realizará por unidad **metro cúbico (m³)** de excavación ejecutada y debidamente aprobada, de acuerdo con los precios unitarios establecidos en el contrato y a satisfacción de la supervisión.

ITEM: BASE MOBILIARIA APARATOS Y DOTACIONES CONCRETO 30X30X40 3000 PSI

UNIDAD DE MEDIDA: UND

DESCRIPCIÓN:

Se realizó la construcción de bases de concreto de dimensiones 30 cm x 30 cm x 40 cm y resistencia de 3.000 psi, destinadas al anclaje y soporte de mobiliario urbano, aparatos biosaludables y demás dotaciones contempladas en el proyecto. La actividad incluyó el replanteo, excavación, conformación de la base, suministro, transporte, colocación y vibrado del concreto, así como el nivelado, acabado y curado necesarios para garantizar la estabilidad, resistencia y correcto funcionamiento de los elementos instalados.

EJECUCIÓN:

- Se ejecutó el replanteo y localización de los puntos de instalación de los aparatos, mobiliario y dotaciones. Posteriormente, se realizaron las excavaciones requeridas para la construcción de las bases de concreto de 30 cm x 30 cm x 40 cm. Se efectuó el vaciado de concreto con resistencia de 3.000 psi,

EQUIPO:

- Mezcladora de concreto (trompo).
- Vibrador de concreto (cuando fue requerido).
- Equipo de topografía para replanteo y nivelación.
- Carretillas para transporte interno de materiales.
- Herramientas menores: palas, picas, barras, baldes, llanas y cintas métricas.
- Formaletas para conformación de las bases.

MATERIALES:

- Cemento Portland.
- Arena lavada de río.

Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio el Comercio	Proyectó: José Valentin Parada Jaimes
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboró: José Valentin Parada Jaimes
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó: María Sthefanie Medina García
Correo electrónico:	contactenos@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó: María Sthefanie Medina García

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

	República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE PUERTO RICO NIT. 800.095.775- 9	ANEXO 1 -ANEXO TÉCNICO		
		PAGINA 19 DE 50	CÓDIGO TRAMITE:	
			100.04.02 TRD - VERSION 2 – 2016	

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

- Triturado o grava.
- Agua para mezcla y curado del concreto.
- Concreto de 3.000 psi (elaborado en obra o premezclado).
- Acero de refuerzo y/o pernos de anclaje (según diseño y especificaciones).
- Formaleta de madera o metálica.

MEDIDA Y FORMA DE PAGO:

El pago se realizará por unidad a **unidad (Und)** de base de concreto para mobiliario, aparatos y dotaciones, construida y aprobada por la interventoría o supervisión del proyecto., de acuerdo con los precios unitarios establecidos en el contrato y a satisfacción de la supervisión.

ITEM: MEJORAMIENTO DE PISO EXISTENTE EN CONCRETO 3000 PSI E= 0.08M
UNIDAD DE MEDIDA: UND

DESCRIPCIÓN:

Consiste en el mejoramiento del piso existente mediante la construcción de una capa de concreto de 3.000 psi con espesor de 0,08 m (8 cm), sobre las áreas definidas en los planos y especificaciones del proyecto. La actividad incluye la preparación y limpieza de la superficie existente, nivelación, suministro, transporte, colocación, extendido, vibrado, acabado y curado del concreto, garantizando una superficie uniforme, resistente y apta para el uso previsto en las zonas recreativas y biosaludables intervenidas.

EJECUCIÓN:

- Se realizó la inspección, limpieza y preparación de la superficie de concreto existente, retirando materiales sueltos, residuos y elementos que pudieran afectar la adherencia del nuevo concreto. Posteriormente, se efectuó la nivelación y adecuación del área a intervenir, para luego proceder con el suministro, colocación y extendido del concreto de 3.000 psi con un espesor de 0,08 m. Finalmente, se ejecutaron las labores de vibrado, nivelado, acabado y curado del concreto

EQUIPO:

- Mezcladora de concreto (trompo).
- Vibrador de concreto.
- Cortadora de concreto (cuando fue requerida para juntas o ajustes).
- Regla vibratoria o regla metálica para nivelación.
- Carretillas para transporte interno de materiales.
- Equipo de medición y nivelación.

MATERIALES:

- Cemento Portland.

Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio el Comercio	Proyectó: José Valentin Parada Jaimes
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboró: José Valentin Parada Jaimes
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó: María Sthefanie Medina García
Correo electrónico:	contactenos@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó: María Sthefanie Medina García

	República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE PUERTO RICO NIT. 800.095.775- 9	ANEXO 1 -ANEXO TÉCNICO		
		PAGINA 20 DE 50	CÓDIGO TRAMITE:	
			100.04.02 TRD - VERSION 2 – 2016	

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

- Arena lavada de río.
- Triturado o grava.
- Agua para mezcla y curado del concreto.
- Concreto de 3.000 psi (elaborado en obra o premezclado).
- Acero de refuerzo y/o pernos de anclaje (según diseño y especificaciones).
- Formaleta de madera o metálica.

MEDIDA Y FORMA DE PAGO:

El pago se realizará por unidad **metro cuadrado (m²)** de piso mejorado en concreto de 3.000 psi con espesor de 0,08 m, debidamente ejecutado y aprobado por la supervisión del proyecto, de acuerdo con los precios unitarios establecidos en el contrato y a satisfacción de la supervisión.

ITEM: RAMPA EN CONCRETO 3000 PSI

UNIDAD DE MEDIDA: M2

DESCRIPCIÓN:

Consiste en la construcción de una rampa en concreto de 3.000 psi, de acuerdo con las dimensiones, pendientes y especificaciones establecidas en los planos del proyecto. La actividad incluye el replanteo, excavación y adecuación del terreno cuando sea necesario, conformación de la base de apoyo, suministro, transporte, colocación, extendido, vibrado, nivelación, acabado y curado del concreto, garantizando una superficie resistente, segura y accesible para el tránsito peatonal, incluyendo personas con movilidad reducida.

EJECUCIÓN:

- Se realizó el replanteo y localización de la rampa de acuerdo con los diseños y niveles establecidos en el proyecto. Posteriormente, se efectuó la adecuación y conformación del terreno, incluyendo las excavaciones y nivelaciones requeridas. Se procedió con la instalación de formaletas y la preparación de la superficie de apoyo para luego realizar el vaciado del concreto de 3.000 psi, garantizando la pendiente, alineación y dimensiones especificadas

EQUIPO:

- Mezcladora de concreto (trompo).
- Vibrador de concreto.
- Regla metálica o regla vibratoria para nivelación.
- Equipo de topografía y nivelación.
- Compactador manual o apisonador.
- Carretillas para transporte interno de materiales.
- Formaletas y accesorios de encofrado.

MATERIALES

- Cemento Portland.

Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio el Comercio	Proyectó: José Valentin Parada Jaimes
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboró: José Valentin Parada Jaimes
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó: María Sthefanie Medina García
Correo electrónico:	contactenos@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó: María Sthefanie Medina García

	República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE PUERTO RICO NIT. 800.095.775- 9	ANEXO 1 -ANEXO TÉCNICO		
		PAGINA 21 DE 50	CÓDIGO TRAMITE:	
			100.04.02 TRD - VERSION 2 – 2016	

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

- Arena lavada de río.
- Triturado o grava.
- Agua para mezcla y curado del concreto.
- Concreto de 3.000 psi (elaborado en obra o premezclado).
- Acero de refuerzo y/o pernos de anclaje (según diseño y especificaciones).
- Formaleta de madera o metálica.

MEDIDA Y FORMA DE PAGO:

El pago se realizará por unidad **metro cuadrado (m²)** de piso mejorado en concreto de 3.000 psi con espesor de 0,08 m, debidamente ejecutado y aprobado por la supervisión del proyecto, de acuerdo con los precios unitarios establecidos en el contrato y a satisfacción de la supervisión.

ITEM: PINTURA DE TRÁFICO PESADO

UNIDAD DE MEDIDA: M2

DESCRIPCIÓN:

Consiste en el suministro y aplicación de pintura para tráfico pesado sobre superficies de concreto, pavimento u otras áreas definidas en el proyecto, con el fin de realizar demarcaciones, señalización y acabados de alta resistencia al desgaste. La actividad incluye la limpieza y preparación de la superficie

EJECUCIÓN:

- Se realizó la limpieza y preparación de las superficies a intervenir, retirando polvo, residuos y cualquier material que pudiera afectar la adherencia de la pintura. Posteriormente, se efectuó el replanteo y trazado de las áreas, líneas y figuras establecidas en los diseños del proyecto. Se procedió con la aplicación de pintura para tráfico pesado mediante los métodos adecuados, garantizando uniformidad en el acabado, espesor y cobertura. Finalmente, se permitió el tiempo de secado y curado requerido, verificando la correcta adherencia, visibilidad y calidad de la demarcación ejecutada.

EQUIPO:

- Escobas, cepillos y herramientas de limpieza.
- Cintas de enmascarar y elementos de trazado.
- Cintas métricas, reglas y escuadras para replanteo.
- Carretillas para transporte de materiales.
- Herramientas menores: brochas, rodillos, bandejas y recipientes para pintura.

MATERIALES

- Pintura para tráfico pesado de alta resistencia.
- Diluyente o solvente recomendado por el fabricante (cuando fue requerido).

Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio el Comercio	Proyectó: José Valentin Parada Jaimes
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboró: José Valentin Parada Jaimes
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó: María Sthefanie Medina García
Correo electrónico:	contactenos@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó: María Sthefanie Medina García

	República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE PUERTO RICO NIT. 800.095.775- 9	ANEXO 1 -ANEXO TÉCNICO		
		PAGINA 22 DE 50	CÓDIGO TRAMITE:	
			100.04.02 TRD - VERSION 2 – 2016	

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

- Sellador o imprimante para superficies (si aplica).
- Cinta de enmascarar para demarcación.
- Tiza, cordel o pintura de replanteo para trazado.
- Materiales de limpieza para preparación de la superficie.

MEDIDA Y FORMA DE PAGO:

El pago se realizará por unidad el **metro cuadrado (m²)** de pintura para tráfico pesado efectivamente aplicada y aprobada por la interventoría o supervisión del proyecto., debidamente ejecutado y aprobado por la supervisión del proyecto, de acuerdo con los precios unitarios establecidos en el contrato y a satisfacción de la supervisión.

ITEM: CAMINADOR AEREO
UNIDAD DE MEDIDA: UND

DESCRIPCIÓN:

Consiste en el suministro e instalación de un caminador aéreo biosaludable en el área definida por el proyecto, destinado a la práctica de actividad física y recreación de la comunidad. La actividad incluye el transporte, descargue, ubicación, armado, nivelación, anclaje y fijación del equipo sobre las bases previamente construidas, así como la verificación de su correcto funcionamiento y estabilidad.

EJECUCIÓN:

- Se realizó el transporte y ubicación del caminador aéreo en el sitio definido por el proyecto. Posteriormente, se verificó la localización, alineación y nivelación del equipo respecto a las bases de anclaje previamente construidas. Se efectuó el montaje y fijación del caminador mediante los elementos de anclaje especificados por el fabricante, garantizando su estabilidad y seguridad. Finalmente, se realizaron las pruebas de funcionamiento, ajuste de componentes y revisión general del equipo, verificando su correcta operación y cumplimiento de las condiciones técnicas y de seguridad requeridas para su puesta en servicio.

EQUIPO:

- Camión para transporte del equipo.
- Equipo de izaje manual o mecánico (cuando fue requerido para el montaje).
- Equipo de soldadura (si aplica según el sistema de instalación).
- Taladro percutor y brocas para concreto.
- Llaves de ajuste y herramientas de montaje.
- Escaleras y elementos auxiliares para instalación.
- Herramientas menores: martillos, alicates, destornilladores, cintas métricas y llaves combinadas.

MATERIALES

- Caminador aéreo biosaludable.

Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio el Comercio	Proyectó: José Valentin Parada Jaimes
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboró: José Valentin Parada Jaimes
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó: María Sthefanie Medina García
Correo electrónico:	contactenos@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó: María Sthefanie Medina García

	República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE PUERTO RICO NIT. 800.095.775- 9	ANEXO 1 -ANEXO TÉCNICO		
		PAGINA 23 DE 50	CÓDIGO TRAMITE: 100.04.02	
			TRD - VERSION 2 – 2016	

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

- Pernos, tuercas y arandelas galvanizadas de fijación.
- Platinas y elementos de anclaje.
- Anclajes mecánicos o químicos para concreto (según especificación).
- Mortero no retráctil para nivelación y fijación (cuando se requiera).

MEDIDA Y FORMA DE PAGO:

El pago se realizará por será la **Unidad (Und)** de caminador aéreo biosaludable debidamente suministrado, instalado, nivelado, anclado y aprobado por la interventoría o supervisión del proyecto, de acuerdo con los precios unitarios establecidos en el contrato y a satisfacción de la supervisión.

ITEM: CAMINADORA ELIPTICA

UNIDAD DE MEDIDA: UND

DESCRIPCIÓN:

Consiste en el suministro e instalación de una caminadora elíptica biosaludable en el sitio definido por el proyecto, destinada a la práctica de actividad física y fortalecimiento cardiovascular de los usuarios. La actividad

EJECUCIÓN:

- Se realizó el transporte y ubicación de la caminadora elíptica biosaludable en el área previamente definida y acondicionada para su instalación. Posteriormente, se verificaron los niveles, alineación y posición del equipo respecto a las bases de anclaje construidas. Se efectuó el montaje y fijación mediante los elementos de anclaje especificados, garantizando la estabilidad y seguridad de la estructura. Finalmente, se realizaron las pruebas de funcionamiento, ajustes mecánicos y revisión general de todos sus componentes, verificando su correcta operación y cumplimiento de las especificaciones técnicas y condiciones de seguridad establecidas en el proyecto.

EQUIPO:

- Camión para transporte del equipo.
- Equipo de izaje manual o mecánico (cuando fue requerido para el montaje).
- Equipo de soldadura (si aplica según el sistema de instalación).
- Taladro percutor y brocas para concreto.
- Llaves de ajuste y herramientas de montaje.
- Escaleras y elementos auxiliares para instalación.
- Herramientas menores: martillos, alicates, destornilladores, cintas métricas y llaves combinadas.

MATERIALES

- Caminador elíptica biosaludable.

Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio el Comercio	Proyectó: José Valentin Parada Jaimes
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboró: José Valentin Parada Jaimes
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó: María Sthefanie Medina García
Correo electrónico:	contactenos@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó: María Sthefanie Medina García

	República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE PUERTO RICO NIT. 800.095.775- 9	ANEXO 1 -ANEXO TÉCNICO		
		PAGINA 24 DE 50	CÓDIGO TRAMITE: 100.04.02	
			TRD - VERSION 2 – 2016	

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

- Pernos, tuercas y arandelas galvanizadas de fijación.
- Platinas y elementos de anclaje.
- Anclajes mecánicos o químicos para concreto (según especificación).
- Mortero no retráctil para nivelación y fijación (cuando se requiera).

MEDIDA Y FORMA DE PAGO:

El pago se realizará por será la **Unidad (Und)** de caminador elíptica biosaludable debidamente suministrado, instalado, nivelado, anclado y aprobado por la interventoría o supervisión del proyecto, de acuerdo con los precios unitarios establecidos en el contrato y a satisfacción de la supervisión.

ITEM: ROTADOR DE CINTURA

UNIDAD DE MEDIDA: UND

DESCRIPCIÓN:

Consiste en el suministro e instalación de Rotador de Cintura biosaludable en el sitio definido por el proyecto, destinada a la práctica de actividad física y fortalecimiento cardiovascular de los usuarios. La actividad

EJECUCIÓN:

- Se realizó el transporte y ubicación de Rotador de Cintura biosaludable en el área previamente definida y acondicionada para su instalación. Posteriormente, se verificaron los niveles, alineación y posición del equipo respecto a las bases de anclaje construidas. Se efectuó el montaje y fijación mediante los elementos de anclaje especificados, garantizando la estabilidad y seguridad de la estructura. Finalmente, se realizaron las pruebas de funcionamiento, ajustes mecánicos y revisión general de todos sus componentes, verificando su correcta operación y cumplimiento de las especificaciones técnicas y condiciones de seguridad establecidas en el proyecto.

EQUIPO:

- Camión para transporte del equipo.
- Equipo de izaje manual o mecánico (cuando fue requerido para el montaje).
- Equipo de soldadura (si aplica según el sistema de instalación).
- Taladro percutor y brocas para concreto.
- Llaves de ajuste y herramientas de montaje.
- Escaleras y elementos auxiliares para instalación.
- Herramientas menores: martillos, alicates, destornilladores, cintas métricas y llaves combinadas.

MATERIALES

- Rotador de Cintura biosaludable.
- Pernos, tuercas y arandelas galvanizadas de fijación.

Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio el Comercio	Proyectó: José Valentin Parada Jaimes
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboró: José Valentin Parada Jaimes
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó: María Sthefanie Medina García
Correo electrónico:	contactenos@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó: María Sthefanie Medina García

	República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE PUERTO RICO NIT. 800.095.775- 9	ANEXO 1 -ANEXO TÉCNICO		
		PAGINA 25 DE 50	CÓDIGO TRAMITE: 100.04.02	
			TRD - VERSION 2 – 2016	

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

- Platinas y elementos de anclaje.
- Anclajes mecánicos o químicos para concreto (según especificación).
- Mortero no retráctil para nivelación y fijación (cuando se requiera).

MEDIDA Y FORMA DE PAGO:

El pago se realizará por será la **Unidad (Und)** de Rotador de Cintura biosaludable debidamente suministrado, instalado, nivelado, anclado y aprobado por la interventoría o supervisión del proyecto, de acuerdo con los precios unitarios establecidos en el contrato y a satisfacción de la supervisión.

ITEM: ROTADOR DE CINTURA Y ESPALDA

UNIDAD DE MEDIDA: UND

DESCRIPCIÓN:

Consiste en el suministro e instalación de Rotador de Cintura y espalda biosaludable en el sitio definido por el proyecto, destinada a la práctica de actividad física y fortalecimiento cardiovascular de los usuarios. La actividad

EJECUCIÓN:

- Se realizó el transporte y ubicación de Rotador de Cintura y espalda biosaludable en el área previamente definida y acondicionada para su instalación. Posteriormente, se verificaron los niveles, alineación y posición del equipo respecto a las bases de anclaje construidas. Se efectuó el montaje y fijación mediante los elementos de anclaje especificados, garantizando la estabilidad y seguridad de la estructura. Finalmente, se realizaron las pruebas de funcionamiento, ajustes mecánicos y revisión general de todos sus componentes, verificando su correcta operación y cumplimiento de las especificaciones técnicas y condiciones de seguridad establecidas en el proyecto.

EQUIPO:

- Camión para transporte del equipo.
- Equipo de izaje manual o mecánico (cuando fue requerido para el montaje).
- Equipo de soldadura (si aplica según el sistema de instalación).
- Taladro percutor y brocas para concreto.
- Llaves de ajuste y herramientas de montaje.
- Escaleras y elementos auxiliares para instalación.
- Herramientas menores: martillos, alicates, destornilladores, cintas métricas y llaves combinadas.

MATERIALES

- Rotador de Cintura y espalda.
- Pernos, tuercas y arandelas galvanizadas de fijación.

Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio el Comercio	Proyectó: José Valentin Parada Jaimes
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboró: José Valentin Parada Jaimes
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó: María Sthefanie Medina García
Correo electrónico:	contactenos@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó: María Sthefanie Medina García

	República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE PUERTO RICO NIT. 800.095.775- 9	ANEXO 1 -ANEXO TÉCNICO		
		PAGINA 26 DE 50	CÓDIGO TRAMITE: 100.04.02	
			TRD - VERSION 2 – 2016	

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

- Platinas y elementos de anclaje.
- Anclajes mecánicos o químicos para concreto (según especificación).
- Mortero no retráctil para nivelación y fijación (cuando se requiera).

MEDIDA Y FORMA DE PAGO:

El pago se realizará por será la **Unidad (Und)** de Rotador de Cintura y espalda biosaludable debidamente suministrado, instalado, nivelado, anclado y aprobado por la interventoría o supervisión del proyecto, de acuerdo con los precios unitarios establecidos en el contrato y a satisfacción de la supervisión.

ITEM: PRENSA PARA PIERNAS

UNIDAD DE MEDIDA: UND

DESCRIPCIÓN:

Consiste en el suministro e instalación de Prensa para Piernas biosaludable en el sitio definido por el proyecto, destinada a la práctica de actividad física y fortalecimiento cardiovascular de los usuarios. La actividad

EJECUCIÓN:

- Se realizó el transporte y ubicación de Prensa para Piernas biosaludable en el área previamente definida y acondicionada para su instalación. Posteriormente, se verificaron los niveles, alineación y posición del equipo respecto a las bases de anclaje construidas. Se efectuó el montaje y fijación mediante los elementos de anclaje especificados, garantizando la estabilidad y seguridad de la estructura. Finalmente, se realizaron las pruebas de funcionamiento, ajustes mecánicos y revisión general de todos sus componentes, verificando su correcta operación y cumplimiento de las especificaciones técnicas y condiciones de seguridad establecidas en el proyecto.

EQUIPO:

- Camión para transporte del equipo.
- Equipo de izaje manual o mecánico (cuando fue requerido para el montaje).
- Equipo de soldadura (si aplica según el sistema de instalación).
- Taladro percutor y brocas para concreto.
- Llaves de ajuste y herramientas de montaje.
- Escaleras y elementos auxiliares para instalación.
- Herramientas menores: martillos, alicates, destornilladores, cintas métricas y llaves combinadas.

MATERIALES

- Prensa para Piernas.
- Pernos, tuercas y arandelas galvanizadas de fijación.
- Platinas y elementos de anclaje.

Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio el Comercio	Proyectó: José Valentin Parada Jaimes
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboró: José Valentin Parada Jaimes
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó: María Sthefanie Medina García
Correo electrónico:	contactenos@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó: María Sthefanie Medina García

	República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE PUERTO RICO NIT. 800.095.775- 9	ANEXO 1 -ANEXO TÉCNICO		
		PAGINA 27 DE 50	CÓDIGO TRAMITE: 100.04.02	
			TRD - VERSION 2 – 2016	

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

- Anclajes mecánicos o químicos para concreto (según especificación).
- Mortero no retráctil para nivelación y fijación (cuando se requiera).

MEDIDA Y FORMA DE PAGO:

El pago se realizará por será la **Unidad (Und)** de Prensa para Piernas biosaludable debidamente suministrado, instalado, nivelado, anclado y aprobado por la interventoría o supervisión del proyecto, de acuerdo con los precios unitarios establecidos en el contrato y a satisfacción de la supervisión.

ITEM: EJERCITADOR DE HOMBROS
UNIDAD DE MEDIDA: UND

DESCRIPCIÓN:

Consiste en el suministro e instalación de Ejercitador de Hombros biosaludable en el sitio definido por el proyecto, destinada a la práctica de actividad física y fortalecimiento cardiovascular de los usuarios. La actividad

EJECUCIÓN:

- Se realizó el transporte y ubicación de Ejercitador de Hombros Piernas biosaludable en el área previamente definida y acondicionada para su instalación. Posteriormente, se verificaron los niveles, alineación y posición del equipo respecto a las bases de anclaje construidas. Se efectuó el montaje y fijación mediante los elementos de anclaje especificados, garantizando la estabilidad y seguridad de la estructura. Finalmente, se realizaron las pruebas de funcionamiento, ajustes mecánicos y revisión general de todos sus componentes, verificando su correcta operación y cumplimiento de las especificaciones técnicas y condiciones de seguridad establecidas en el proyecto.

EQUIPO:

- Camión para transporte del equipo.
- Equipo de izaje manual o mecánico (cuando fue requerido para el montaje).
- Equipo de soldadura (si aplica según el sistema de instalación).
- Taladro percutor y brocas para concreto.
- Llaves de ajuste y herramientas de montaje.
- Escaleras y elementos auxiliares para instalación.
- Herramientas menores: martillos, alicates, destornilladores, cintas métricas y llaves combinadas.

MATERIALES

- Ejercitador de Hombros.
- Pernos, tuercas y arandelas galvanizadas de fijación.
- Platinas y elementos de anclaje.
- Anclajes mecánicos o químicos para concreto (según especificación).

Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio el Comercio	Proyectó: José Valentin Parada Jaimes
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboró: José Valentin Parada Jaimes
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó: María Sthefanie Medina García
Correo electrónico:	contactenos@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó: María Sthefanie Medina García

	República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE PUERTO RICO NIT. 800.095.775- 9	ANEXO 1 -ANEXO TÉCNICO		
		PAGINA 28 DE 50	CÓDIGO TRAMITE: 100.04.02	
			TRD - VERSION 2 – 2016	

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

- Mortero no retráctil para nivelación y fijación (cuando se requiera).

MEDIDA Y FORMA DE PAGO:

El pago se realizará por será la **Unidad (Und)** de Ejercitador de Hombros biosaludable debidamente suministrado, instalado, nivelado, anclado y aprobado por la interventoría o supervisión del proyecto, de acuerdo con los precios unitarios establecidos en el contrato y a satisfacción de la supervisión.

ITEM: PRENSA PARA PECHO Y ESPALDA
UNIDAD DE MEDIDA: UND

DESCRIPCIÓN:

Consiste en el suministro e instalación de Prensa para Pecho Y espalda biosaludable en el sitio definido por el proyecto, destinada a la práctica de actividad física y fortalecimiento cardiovascular de los usuarios. La actividad

EJECUCIÓN:

- Se realizó el transporte y ubicación de Prensa para Pecho Y espalda biosaludable en el área previamente definida y acondicionada para su instalación. Posteriormente, se verificaron los niveles, alineación y posición del equipo respecto a las bases de anclaje construidas. Se efectuó el montaje y fijación mediante los elementos de anclaje especificados, garantizando la estabilidad y seguridad de la estructura. Finalmente, se realizaron las pruebas de funcionamiento, ajustes mecánicos y revisión general de todos sus componentes, verificando su correcta operación y cumplimiento de las especificaciones técnicas y condiciones de seguridad establecidas en el proyecto.

EQUIPO:

- Camión para transporte del equipo.
- Equipo de izaje manual o mecánico (cuando fue requerido para el montaje).
- Equipo de soldadura (si aplica según el sistema de instalación).
- Taladro percutor y brocas para concreto.
- Llaves de ajuste y herramientas de montaje.
- Escaleras y elementos auxiliares para instalación.
- Herramientas menores: martillos, alicates, destornilladores, cintas métricas y llaves combinadas.

MATERIALES

- Prensa para Pecho Y espalda.
- Pernos, tuercas y arandelas galvanizadas de fijación.
- Platinas y elementos de anclaje.
- Anclajes mecánicos o químicos para concreto (según especificación).
- Mortero no retráctil para nivelación y fijación (cuando se requiera).

Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio el Comercio	Proyectó: José Valentin Parada Jaimes
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboró: José Valentin Parada Jaimes
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó: María Sthefanie Medina García
Correo electrónico:	contactenos@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó: María Sthefanie Medina García

	República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE PUERTO RICO NIT. 800.095.775- 9	ANEXO 1 -ANEXO TÉCNICO		
		PAGINA 29 DE 50	CÓDIGO TRAMITE: 100.04.02	
			TRD - VERSION 2 – 2016	

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

MEDIDA Y FORMA DE PAGO:

El pago se realizará por será la **Unidad (Und)** de Prensa para Pecho Y espalda biosaludable debidamente suministrado, instalado, nivelado, anclado y aprobado por la interventoría o supervisión del proyecto, de acuerdo con los precios unitarios establecidos en el contrato y a satisfacción de la supervisión.

ITEM: EJERCITADOR DE EXTREMIDADES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD
UNIDAD DE MEDIDA: UND

DESCRIPCIÓN:

Consiste en el suministro e instalación de Ejercitador de extremidades para personas con discapacidad biosaludable en el sitio definido por el proyecto, destinada a la práctica de actividad física y fortalecimiento cardiovascular de los usuarios. La actividad

EJECUCIÓN:

- Se realizó el transporte y ubicación de Ejercitador de extremidades para personas con discapacidad biosaludable en el área previamente definida y acondicionada para su instalación. Posteriormente, se verificaron los niveles, alineación y posición del equipo respecto a las bases de anclaje construidas. Se efectuó el montaje y fijación mediante los elementos de anclaje especificados, garantizando la estabilidad y seguridad de la estructura. Finalmente, se realizaron las pruebas de funcionamiento, ajustes mecánicos y revisión general de todos sus componentes, verificando su correcta operación y cumplimiento de las especificaciones técnicas y condiciones de seguridad establecidas en el proyecto.

EQUIPO:

- Camión para transporte del equipo.
- Equipo de izaje manual o mecánico (cuando fue requerido para el montaje).
- Equipo de soldadura (si aplica según el sistema de instalación).
- Taladro percutor y brocas para concreto.
- Llaves de ajuste y herramientas de montaje.
- Escaleras y elementos auxiliares para instalación.
- Herramientas menores: martillos, alicates, destornilladores, cintas métricas y llaves combinadas.

MATERIALES

- Ejercitador de extremidades para personas con discapacidad
- Pernos, tuercas y arandelas galvanizadas de fijación.
- Platinas y elementos de anclaje.
- Anclajes mecánicos o químicos para concreto (según especificación).
- Mortero no retráctil para nivelación y fijación (cuando se requiera).

Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio el Comercio	Proyectó: José Valentin Parada Jaimes
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboró: José Valentin Parada Jaimes
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó: María Sthefanie Medina García
Correo electrónico:	contactenos@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó: María Sthefanie Medina García

	República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE PUERTO RICO NIT. 800.095.775- 9	ANEXO 1 -ANEXO TÉCNICO		
		PAGINA 30 DE 50	CÓDIGO TRAMITE: 100.04.02	
			TRD - VERSION 2 – 2016	

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

MEDIDA Y FORMA DE PAGO:

El pago se realizará por será la **Unidad (Und)** de Ejercitador de extremidades para personas con discapacidad biosaludable debidamente suministrado, instalado, nivelado, anclado y aprobado por la interventoría o supervisión del proyecto, de acuerdo con los precios unitarios establecidos en el contrato y a satisfacción de la supervisión.

ITEM: JINETE

UNIDAD DE MEDIDA: UND

DESCRIPCIÓN:

Consiste en el suministro e instalación de Jinete biosaludable en el sitio definido por el proyecto, destinada a la práctica de actividad física y fortalecimiento cardiovascular de los usuarios. La actividad

EJECUCIÓN:

- Se realizó el transporte y ubicación de Jinete biosaludable en el área previamente definida y acondicionada para su instalación. Posteriormente, se verificaron los niveles, alineación y posición del equipo respecto a las bases de anclaje construidas. Se efectuó el montaje y fijación mediante los elementos de anclaje especificados, garantizando la estabilidad y seguridad de la estructura. Finalmente, se realizaron las pruebas de funcionamiento, ajustes mecánicos y revisión general de todos sus componentes, verificando su correcta operación y cumplimiento de las especificaciones técnicas y condiciones de seguridad establecidas en el proyecto.

EQUIPO:

- Camión para transporte del equipo.
- Equipo de izaje manual o mecánico (cuando fue requerido para el montaje).
- Equipo de soldadura (si aplica según el sistema de instalación).
- Taladro percutor y brocas para concreto.
- Llaves de ajuste y herramientas de montaje.
- Escaleras y elementos auxiliares para instalación.
- Herramientas menores: martillos, alicates, destornilladores, cintas métricas y llaves combinadas.

MATERIALES

- Jinete
- Pernos, tuercas y arandelas galvanizadas de fijación.
- Platinas y elementos de anclaje.
- Anclajes mecánicos o químicos para concreto (según especificación).
- Mortero no retráctil para nivelación y fijación (cuando se requiera).

Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio el Comercio	Proyectó: José Valentin Parada Jaimes
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboró: José Valentin Parada Jaimes
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó: María Sthefanie Medina García
Correo electrónico:	contactenos@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó: María Sthefanie Medina García

	República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE PUERTO RICO NIT. 800.095.775- 9	ANEXO 1 -ANEXO TÉCNICO		
		PAGINA 31 DE 50	CÓDIGO TRAMITE: 100.04.02	
			TRD - VERSION 2 – 2016	

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

MEDIDA Y FORMA DE PAGO:

El pago se realizará por será la **Unidad (Und)** de Jinete biosaludable debidamente suministrado, instalado, nivelado, anclado y aprobado por la interventoría o supervisión del proyecto, de acuerdo con los precios unitarios establecidos en el contrato y a satisfacción de la supervisión

**2. MEJORAMIENTO DEL PARQUE INFANTIL RECREATIVO DEL CASCO URBANO DE PUERTO RICO
PARQUE LOS CAUCHEROS**

ITEM: DESMONTE DE ELEMENTOS DEL PARQUE INFANTIL EXISTENTE
UNIDAD DE MEDIDA: UND

DESCRIPCIÓN:

Este ítem contempla la remoción, desmonte y retiro de todos los elementos existentes en el parque infantil que deban ser intervenidos, sustituidos o eliminados, según lo indicado en los planos, especificaciones técnicas o instrucción de la supervisión.

EJECUCIÓN:

- Verificación previa del estado de los elementos existentes para planear el desmonte de forma segura.
- Aislamiento del área de trabajo con señalización visible para evitar el ingreso de personas no autorizadas.
- Uso de herramientas manuales o mecánicas para desmontar los equipos infantiles, respetando las normas de seguridad industrial y evitando daños a elementos reutilizables.
- Clasificación de materiales desmontados según su destino: reutilización, almacenamiento o disposición final.
- Traslado y acopio de los elementos retirados a sitio designado por la supervisión técnica.
- Limpieza del área intervenida para permitir nuevas adecuaciones.

EQUIPO:

- Herramientas manuales (llaves, destornilladores, palancas).
- Esmeril, taladro.
- Elementos de protección personal (EPP).
- Carretillas o camillas de carga.

MATERIALES:

No requiere.

MEDIDA Y FORMA DE PAGO:

El pago se realizará por unidad desmontada (UND), incluyendo el retiro de todos los elementos existentes del

Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio el Comercio	Proyectó: José Valentin Parada Jaimes
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboró: José Valentin Parada Jaimes
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó: María Sthefanie Medina García
Correo electrónico:	contactenos@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó: María Sthefanie Medina García

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

	República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE PUERTO RICO NIT. 800.095.775- 9	ANEXO 1 -ANEXO TÉCNICO		
		PAGINA 32 DE 50	CÓDIGO TRAMITE:	
			100.04.02 TRD - VERSION 2 – 2016	

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

parque infantil, herramientas, mano de obra, equipos y disposición del material, de acuerdo con los precios unitarios establecidos en el contrato y a satisfacción de la supervisión.

ITEM: CONCRETO PARA PISO 0,15 CM (3000 PSI)

UNIDAD DE MEDIDA: M2

DESCRIPCIÓN:

Este ítem comprende el suministro, vaciado, extendido, nivelación y curado de concreto premezclado con resistencia característica de 3000 PSI (21 MPa) y espesor de 8 cm, destinado a la conformación de pisos en zonas peatonales, áreas de juegos o circulaciones internas en espacios recreativos, conforme a los planos y especificaciones del proyecto.

EJECUCIÓN:

- Limpieza y nivelación del terreno natural o de la base previamente preparada, libre de materiales orgánicos, agua estancada o elementos sueltos.
- Colocación de formaleta perimetral si se requiere.
- Instalación de una capa de base granular o subbase según especificaciones previas (cuando aplique).
- Colocación de malla electrosoldada o refuerzo metálico si está definido en los planos.
- Vaciado del concreto directamente desde mixer o por medios manuales, según condiciones del sitio.
- Nivelación, vibrado y acabado del concreto, generando la pendiente adecuada para evacuación de aguas.
- Aplicación de junta de dilatación (aserrada o con moldes), si está especificada.
- Curado del concreto por al menos 7 días, utilizando métodos húmedos o productos selladores.
- Protección del área para evitar tráfico o uso prematuro durante el proceso de fraguado y curado.

EQUIPO:

- Mezcladora o camión mixer.
- Herramientas manuales para extendido y acabado (palas, reglas, llana metálica, alisadora).
- Vibrador de aguja (opcional).
- Carretilla.
- Elementos de protección personal.

MATERIALES:

- Concreto premezclado 3000 PSI.
- Agua potable.
- Malla electrosoldada (si aplica).
- Producto para curado (si aplica).

Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio el Comercio	Proyectó: José Valentin Parada Jaimes
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboró: José Valentin Parada Jaimes
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó: María Sthefanie Medina García
Correo electrónico:	contactenos@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó: María Sthefanie Medina García

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

	República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE PUERTO RICO NIT. 800.095.775- 9	ANEXO 1 -ANEXO TÉCNICO		
		PAGINA 33 DE 50	CÓDIGO TRAMITE:	
			100.04.02 TRD - VERSION 2 – 2016	

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

MEDIDA Y FORMA DE PAGO:

El pago se realizará por metro cuadrado (M2) de piso ejecutado, medido en sitio y aprobado por la supervisión. El precio incluye suministro del concreto, mano de obra, herramientas, equipos, curado y todos los insumos necesarios para su correcta ejecución conforme a las especificaciones del proyecto.

ITEM: ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BANCAS EXISTENTES
UNIDAD DE MEDIDA: UND

DESCRIPCIÓN:

Este ítem contempla todas las actividades necesarias para la recuperación, adecuación y mantenimiento de las bancas existentes en el parque infantil o espacio público, con el fin de garantizar su funcionalidad, estabilidad y estética. Las labores se realizarán conforme a las instrucciones de la supervisión técnica y las condiciones actuales de cada banca.

EJECUCIÓN:

- Inspección inicial del estado físico de cada banca para determinar el alcance de la intervención: reparación, sustitución de piezas, resane, lijado o pintura.
- Limpieza general de la banca, retiro de óxido, pintura deteriorada y elementos sueltos.
- Reemplazo o refuerzo de piezas metálicas o de madera deterioradas.
- Lijado de superficies metálicas u otras para preparar la aplicación de pintura o recubrimientos.
- Aplicación de anticorrosivo y esmalte de acabado en color definido por la supervisión (para estructuras metálicas).
- Fijación segura al suelo o a la base, garantizando estabilidad estructural.
- Limpieza final del área intervenida y verificación del correcto funcionamiento de la banca.

EQUIPO:

- Esmeril angular.
- Lijadora o herramientas manuales de lijado.
- Taladro.
- Brochas, rodillos o pistola para pintura.
- Elementos de protección personal.

MATERIALES:

- Pintura anticorrosiva.
- Pintura esmalte (color según especificación).
- Tornillería o anclajes de fijación.
- Repuestos de madera o metal (si se requiere).

Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio el Comercio	Proyectó: José Valentin Parada Jaimes
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboró: José Valentin Parada Jaimes
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó: María Sthefanie Medina García
Correo electrónico:	contactenos@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó: María Sthefanie Medina García

	República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE PUERTO RICO NIT. 800.095.775- 9	ANEXO 1 -ANEXO TÉCNICO		
		PAGINA 34 DE 50	CÓDIGO TRAMITE: 100.04.02	
			TRD - VERSION 2 – 2016	

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

MEDIDA Y FORMA DE PAGO:

La unidad de medida será por unidad (UND) de banca intervenida y entregada en condiciones óptimas, según evaluación y aprobación de la supervisión. El precio incluirá todos los materiales, mano de obra, herramientas y equipos necesarios para su correcta ejecución.

ITEM: ADECUACIÓN Y REPARACIÓN DE ARAÑA INFANTIL EXISTENTE

UNIDAD DE MEDIDA: UND

DESCRIPCIÓN:

Este ítem comprende todas las actividades necesarias para la recuperación estructural, funcional y estética de la estructura recreativa tipo "araña infantil" existente en el parque. Las intervenciones buscan garantizar la seguridad de los usuarios, así como extender la vida útil del elemento, cumpliendo con las especificaciones técnicas y condiciones de seguridad establecidas.

EJECUCIÓN:

- Inspección detallada del estado estructural de la araña infantil (tubería, uniones, anclajes, pintura, redes y elementos móviles).
- Limpieza de la estructura, eliminación de óxido, residuos de pintura deteriorada o elementos sueltos.
- Soldadura y refuerzo de uniones estructurales deterioradas o con pérdida de sección, utilizando electrodos 6013 de 1/8".
- Sustitución o reparación de tramos de red, cables de acero, sogas o componentes plásticos desgastados.
- Aplicación de anticorrosivo y pintura esmalte según especificaciones del proyecto.
- Revisión y aseguramiento de los puntos de anclaje al suelo para garantizar estabilidad.
- Limpieza del área y verificación de la funcionalidad y seguridad del elemento una vez rehabilitado.

EQUIPO:

- Esmeril angular.
- Equipo de soldadura eléctrica.
- Taladro.
- Brochas o pistola para pintura.
- Llaves manuales.
- Elementos de protección personal.

MATERIALES:

- Electrodos 6013 de 1/8".
- Pintura anticorrosiva.
- Pintura esmalte (color definido por la supervisión).
- Tornillería, abrazaderas y componentes de sujeción.
- Cable de acero, sogas sintéticas o elementos de red (si aplica).

Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio el Comercio	Proyectó: José Valentin Parada Jaimes
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboró: José Valentin Parada Jaimes
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó: María Sthefanie Medina García
Correo electrónico:	contactenos@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó: María Sthefanie Medina García

	República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE PUERTO RICO NIT. 800.095.775- 9	ANEXO 1 -ANEXO TÉCNICO		
		PAGINA 35 DE 50	CÓDIGO TRAMITE: 100.04.02	
			TRD - VERSION 2 – 2016	

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

MEDIDA Y FORMA DE PAGO:

El pago se efectuará por unidad (UND) de araña infantil adecuadamente intervenida y recibida a satisfacción por la supervisión. El precio incluye materiales, equipos, mano de obra, herramientas, pintura y transporte necesarios para su correcta ejecución.

ITEM: PASTO GRAMA SINTÉTICA ESPESOR 7 MM COLOR VERDE

UNIDAD DE MEDIDA: M2

DESCRIPCIÓN:

Este ítem se refiere al suministro e instalación de grama sintética decorativa de 7 mm de espesor, color verde, sobre superficie firme y nivelada, para uso en zonas peatonales, áreas de juego o zonas de amortiguación dentro del parque infantil. Su función es mejorar la estética, brindar mayor confort al usuario y reducir riesgos por contacto con el suelo duro.

EJECUCIÓN:

- Limpieza de la superficie base (piso de concreto u otra) asegurando que esté completamente nivelada, seca, libre de polvo, grasa o partículas sueltas.
- Aplicación de sellador o imprimante (si se requiere) para garantizar mejor adherencia.
- Desenrollado de la grama sintética y corte según dimensiones del área a cubrir, cuidando la alineación de la fibra.
- Colocación de la grama asegurando los empalmes longitudinales con adhesivo o cinta de unión, manteniendo continuidad visual.
- Fijación perimetral con pegamento especializado o anclaje mecánico, según las condiciones de la base.
- Cepillado final de la superficie instalada para levantar la fibra y mejorar la apariencia estética.
- Revisión de bordes, uniones y superficie general para garantizar correcta instalación y adherencia.

EQUIPO:

- Cúter o cuchilla para cortes precisos.
- Rodillo de presión manual.
- Cepillo de fibra dura.
- Brochas o aplicador de adhesivo.
- Elementos de protección personal.

MATERIALES:

- Grama sintética color verde, espesor 7 mm.
- Adhesivo de contacto o cinta doble faz de alta resistencia (según método de instalación).
- Cinta de unión (si aplica).

Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio el Comercio	Proyectó: José Valentin Parada Jaimes
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboró: José Valentin Parada Jaimes
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó: María Sthefanie Medina García
Correo electrónico:	contactenos@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó: María Sthefanie Medina García

	República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE PUERTO RICO NIT. 800.095.775- 9	ANEXO 1 -ANEXO TÉCNICO		
		PAGINA 36 DE 50	CÓDIGO TRAMITE: 100.04.02	
			TRD - VERSION 2 – 2016	

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

MEDIDA Y FORMA DE PAGO:

La unidad de medida será metro cuadrado (M2) de grama sintética instalada, conforme a las especificaciones del proyecto. El precio incluye suministro, transporte, instalación, mano de obra, adhesivos y todos los materiales y equipos necesarios, debidamente aprobado por la supervisión.

ITEM: ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO MESAS DE PING PONG EXISTENTES
UNIDAD DE MEDIDA: UND

DESCRIPCIÓN:

Este ítem comprende la recuperación funcional y estética de las mesas de ping pong existentes en el área recreativa, con el fin de garantizar su uso adecuado, seguridad y prolongar su vida útil. Las intervenciones incluyen reparación estructural, nivelación, pintura, resanes y reemplazo de componentes defectuosos, según indicaciones de la supervisión.

EJECUCIÓN:

- Inspección visual de las condiciones estructurales de las mesas: tablero, patas, refuerzos, anclajes y red.
- Limpieza general de la superficie y la estructura metálica.
- Lijado de superficie y retiro de pintura deteriorada o material suelto.
- Aplicación de resanes en fisuras o desprendimientos del tablero con masilla o mortero de reparación.
- Rectificación de nivel y ajuste de fijaciones sueltas o desplazadas.
- Aplicación de pintura de acabado en color definido por el proyecto, incluyendo demarcaciones reglamentarias si aplica.
- Reparación o sustitución de la red de juego.
- Limpieza final del entorno intervenido y verificación del correcto funcionamiento del elemento.

EQUIPO:

- Lijadora manual o esmeril.
- Taladro.
- Herramientas manuales (destornilladores, llaves, espátulas).
- Brochas o pistola para pintura.
- Elementos de protección personal.

MATERIALES:

- Pintura esmalte y base anticorrosiva.
- Masilla o mortero para resane.
- Red de ping pong (si se requiere reemplazo).
- Tornillería y anclajes.
- Lija o abrasivo.

Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio el Comercio	Proyectó: José Valentin Parada Jaimes
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboró: José Valentin Parada Jaimes
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó: María Sthefanie Medina García
Correo electrónico:	contactenos@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó: María Sthefanie Medina García

	República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE PUERTO RICO NIT. 800.095.775- 9	ANEXO 1 -ANEXO TÉCNICO		
		PAGINA 37 DE 50	CÓDIGO TRAMITE:	
			100.04.02 TRD - VERSION 2 – 2016	

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

MEDIDA Y FORMA DE PAGO:

El pago se realizará por unidad (UND) adecuadamente intervenida, reparada y aprobada por la supervisión. El precio incluye materiales, mano de obra, herramientas, transporte y equipos necesarios para la correcta ejecución del trabajo.

ITEM: PINTURA DE TRÁFICO PESADO

UNIDAD DE MEDIDA: M2

DESCRIPCIÓN:

Este ítem comprende las actividades **Pintura de Tráfico Pesado** consiste en el suministro y aplicación de pintura especializada de alta resistencia sobre superficies de concreto, pavimento o áreas definidas en el proyecto, con el propósito de realizar demarcaciones, señalización y acabados durables para zonas de circulación y recreación.

EJECUCIÓN:

Se realizó la limpieza y adecuación de las superficies objeto de intervención, eliminando polvo, suciedad, grasas y demás materiales que pudieran afectar la adherencia de la pintura. Posteriormente, se efectuó el replanteo y demarcación de las áreas

EQUIPO:

- Elementos de protección personal.

MATERIALES:

- Rodillos y brochas para aplicación de pintura.
- Bandejas y recipientes para mezcla y manejo de materiales.
- Cintas métricas, reglas, escuadras y cordeles para replanteo y demarcación
- Carretillas para transporte de materiales.
- Estacas de madera, clavos, cuerda, pintura en aerosol o polvo marcante.

MEDIDA Y FORMA DE PAGO:

El pago se efectuará por metro cuadrado (M2) de área efectivamente replanteada, de acuerdo con la distribución del proyecto. El valor incluye equipos, materiales, mano de obra calificada y herramientas necesarias para su correcta ejecución y verificación por la supervisión.

ITEM: PINTURA PARA EQUIPOS DE GIMNASIO AL PARQUE EXISTENTE

UNIDAD DE MEDIDA: M2

DESCRIPCIÓN:

Este ítem se refiere a los trabajos de limpieza, preparación de superficie y aplicación de pintura esmalte en

Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio el Comercio	Proyectó: José Valentin Parada Jaimes
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboró: José Valentin Parada Jaimes
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó: María Sthefanie Medina García
Correo electrónico:	contactenos@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó: María Sthefanie Medina García

	República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE PUERTO RICO NIT. 800.095.775- 9	ANEXO 1 -ANEXO TÉCNICO		
		PAGINA 38 DE 50	CÓDIGO TRAMITE:	
			100.04.02 TRD - VERSION 2 – 2016	

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

equipos de gimnasio al aire libre ya instalados en el parque. El objetivo es recuperar el acabado estético, proteger contra la corrosión y prolongar la vida útil de los equipos existentes. La pintura será de tipo esmalte sintético o anticorrosivo, resistente a la intemperie, en colores definidos por la supervisión.

EJECUCIÓN:

- Revisión del estado general de los equipos para identificar zonas con óxido, pintura deteriorada o daños.
- Limpieza mecánica de las superficies metálicas mediante cepillo de alambre, lija o esmeril para retirar óxido, grasa o restos de pintura vieja.
- Aplicación de convertidor de óxido o primer anticorrosivo si se requiere, especialmente en zonas afectadas.
- Aplicación de una o dos manos de pintura esmalte, con brocha, rodillo o pistola, garantizando cubrimiento uniforme.
- Dejar secar completamente entre manos, según ficha técnica del fabricante.
- Limpieza del área intervenida y disposición adecuada de residuos.

EQUIPO:

- Lijas, cepillos metálicos, brochas, rodillos o pistola de pintura.
- Equipo de protección personal (guantes, gafas, tapabocas).
- Esmeril angular (si aplica).

MATERIALES:

- Pintura esmalte sintético o anticorrosivo, colores según especificación.
- Disolvente o thinner.
- Primer o convertidor (si aplica).

MEDIDA Y FORMA DE PAGO:

La unidad de medida será el metro cuadrado (M2) de superficie pintada, completamente terminada y aprobada por la supervisión. El valor incluye preparación de superficie, materiales, aplicación, herramientas, mano de obra y limpieza.

ITEM: ADECUACIÓN DE SENTADERAS Y ESPALDARES DE EQUIPOS DE GIMNASIA PASIVA
UNIDAD DE MEDIDA: UND

DESCRIPCIÓN:

Este ítem comprende la inspección de los elementos existentes, el desmontaje de piezas deterioradas cuando sea necesario, el suministro e instalación de nuevas sentaderas y espaldares, la reparación de estructuras de soporte, ajustes mecánicos, fijación de componentes, aplicación de acabados protectores y verificación del

Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio el Comercio	Proyectó: José Valentin Parada Jaimes
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboró: José Valentin Parada Jaimes
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó: María Sthefanie Medina García
Correo electrónico:	contactenos@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó: María Sthefanie Medina García

	República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE PUERTO RICO NIT. 800.095.775- 9	ANEXO 1 -ANEXO TÉCNICO		
		PAGINA 39 DE 50	CÓDIGO TRAMITE:	
			100.04.02 TRD - VERSION 2 – 2016	

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

correcto funcionamiento de los equipos. El objetivo es recuperar las condiciones óptimas de uso de los equipos de gimnasia pasiva, prolongando su vida útil y mejorando la experiencia de los usuarios.

EJECUCIÓN:

- Se realizó la inspección y evaluación del estado de las sentaderas y espaldares de los equipos de gimnasia pasiva, identificando los elementos deteriorados o con desgaste. Posteriormente, se efectuó el desmontaje de las piezas que requerían reparación o reemplazo y se realizaron los ajustes necesarios en la estructura de soporte.

EQUIPO:

- Equipo de soldadura eléctrica (cuando fue requerido para reparaciones estructurales).
- Taladro eléctrico y juego de brocas.
- Pulidora o esmeril angular.
- Llaves de ajuste, llaves combinadas y llaves de tubo.
- Destornilladores y alicates.
- Equipo de medición y nivelación. Herramienta menor.
- Elementos de protección personal.

MATERIALES:

- Sentaderas y espaldares para equipos de gimnasia pasiva.
- Lámina metálica, madera plástica o material especificado para reposición (según diseño).
- Tornillos, pernos, tuercas y arandelas galvanizadas.
- Platinas y elementos de fijación.

MEDIDA Y FORMA DE PAGO:

La unidad de pago será metro Unidad (UND), incluyendo suministro del material, mano de obra, equipos, formaleas, herramientas, curado, nivelación y disposición de excedentes, debidamente aprobado por la supervisión.

ITEM: ADECUACIÓN DE COLUMPIOS, INCLUYE CADENA Y SILLAS

UNIDAD DE MEDIDA: UND

DESCRIPCIÓN:

Este ítem comprende las actividades necesarias para la adecuación, reparación y puesta en funcionamiento de columpios existentes en el parque infantil, incluyendo el reemplazo o instalación de nuevas cadenas galvanizadas y sillas plásticas o metálicas reforzadas, garantizando su seguridad, resistencia y funcionalidad. Incluye también el tratamiento anticorrosivo y aplicación de pintura en la estructura metálica si se requiere.

Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio el Comercio	Proyectó: José Valentin Parada Jaimes
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboró: José Valentin Parada Jaimes
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó: María Sthefanie Medina García
Correo electrónico:	contactenos@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó: María Sthefanie Medina García

	República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE PUERTO RICO NIT. 800.095.775- 9	ANEXO 1 -ANEXO TÉCNICO		
		PAGINA 40 DE 50	CÓDIGO TRAMITE:	
			100.04.02 TRD - VERSION 2 – 2016	

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

EJECUCIÓN:

- Inspección de la estructura existente del columpio para verificar su estado físico y mecánico.
- Retiro de elementos defectuosos como cadenas oxidadas, bujes sueltos o sillas en mal estado.
- Instalación de nuevas cadenas galvanizadas tipo industrial, resistentes a la intemperie, con la longitud adecuada para garantizar una altura segura de uso.
- Colocación de sillas tipo hamaca o moldeadas en plástico de alta densidad o metálicas, con bordes redondeados y superficies lisas.
- Fijación de las cadenas mediante ganchos cerrados o bujes de seguridad al travesaño superior.
- Revisión del balanceo, nivel y seguridad de los nuevos elementos.
- Aplicación de pintura esmalte en la estructura metálica del columpio si presenta deterioro o corrosión.
- Limpieza final del área intervenida.

EQUIPO:

- Herramienta manual (llaves, alicate, taladro, esmeril).
- Equipo de pintura.
- Elementos de protección personal.

MATERIALES:

- Cadenas galvanizadas de alta resistencia.
- Sillas plásticas o metálicas reforzadas.
- Ganchos, bujes o herrajes de fijación.
- Pintura esmalte anticorrosiva (si aplica).

MEDIDA Y FORMA DE PAGO:

La unidad de medida será por unidad (UND) de columpio adecuado, incluyendo suministro e instalación de cadenas y silla, completamente funcional y aprobado por la supervisión. El valor incluye todos los materiales, herramientas, transporte, mano de obra y acabados necesarios para su correcta ejecución.

ITEM: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DESLIZADORAS DOBLE

UNIDAD DE MEDIDA: UND

DESCRIPCIÓN:

Este ítem contempla el suministro e instalación de un deslizador infantil doble, compuesto por dos canales de deslizamiento paralelos sobre una misma estructura, permitiendo el uso simultáneo por dos niños. El sistema está fabricado en plástico roto moldeado de alta resistencia o lámina metálica esmaltada, y cuenta con estructura de soporte metálica. El ítem incluye todos los anclajes, tornillería, fijaciones y refuerzos necesarios, cumpliendo con normas de seguridad para parques infantiles.

Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio el Comercio	Proyectó: José Valentin Parada Jaimes
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboró: José Valentin Parada Jaimes
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó: María Sthefanie Medina García
Correo electrónico:	contactenos@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó: María Sthefanie Medina García

	República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE PUERTO RICO NIT. 800.095.775- 9	ANEXO 1 -ANEXO TÉCNICO		
		PAGINA 41 DE 50	CÓDIGO TRAMITE:	
			100.04.02 TRD - VERSION 2 – 2016	

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

EJECUCIÓN:

- Verificación de la ubicación indicada en planos o según lo definido por la supervisión.
- Preparación del área de instalación: nivelación del terreno y ejecución de bases de concreto (si se requiere).
- Ensamblaje de los elementos del deslizador: estructura de soporte, escaleras de acceso, plataforma intermedia, y canales dobles de deslizamiento.
- Instalación de anclajes metálicos al terreno para fijar la estructura (mecánicos o embebidos), asegurando alineación, nivelación y firmeza.
- Colocación de bujes, pernos y uniones con tornillería galvanizada o inoxidable.
- Verificación de pendientes y terminaciones del canal de deslizamiento, garantizando seguridad, comodidad y accesibilidad para los usuarios.
- Aplicación de pintura anticorrosiva o esmalte (si la estructura lo requiere).
- Revisión final de funcionamiento, acabados, limpieza del área intervenida y entrega para validación de la supervisión.

EQUIPO:

- Taladro, llaves, esmeril, nivel de burbuja.
- Elementos de protección personal.
- Herramientas menores de instalación.

MATERIALES:

- Deslizador doble (canales, plataforma, escaleras).
- Tubería estructural y perfiles metálicos.
- Tornillería, pernos, bujes, anclajes.
- Pintura esmalte o anticorrosiva (si aplica).

MEDIDA Y FORMA DE PAGO:

La unidad de pago será por unidad (UND) de deslizador doble instalado, incluyendo todos los elementos de fijación, acabados, mano de obra, herramientas, transporte y materiales necesarios. El pago se hará de acuerdo con las cantidades ejecutadas y aprobadas por la supervisión.

ITEM: SUMINISTRO E INTALACION DESLIZADOR SENCILLO INCLUYE ANCLAJES
UNIDAD DE MEDIDA: UND

DESCRIPCIÓN:

Este ítem corresponde al suministro e instalación de un deslizador infantil de tipo sencillo (una pista de deslizamiento), elaborado en plástico de alta densidad o lámina metálica galvanizada o esmaltada, con estructura de soporte metálica. Incluye todos los elementos necesarios para su fijación, tales como anclajes al

Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio el Comercio	Proyectó: José Valentin Parada Jaimes
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboró: José Valentin Parada Jaimes
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó: María Sthefanie Medina García
Correo electrónico:	contactenos@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó: María Sthefanie Medina García

	República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE PUERTO RICO NIT. 800.095.775- 9	ANEXO 1 -ANEXO TÉCNICO		
		PAGINA 42 DE 50	CÓDIGO TRAMITE:	
			100.04.02 TRD - VERSION 2 – 2016	

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

suelo, tornillería, bujes, y refuerzos estructurales, asegurando su funcionamiento seguro y duradero conforme a normas técnicas para juegos infantiles.

EJECUCIÓN:

- Verificación de la ubicación exacta del deslizador según el plano o indicaciones de la supervisión.
- Preparación de la superficie de apoyo o base de instalación (excavación, nivelación y construcción de bases de concreto si es requerido).
- Ensamblaje de la estructura portante del deslizador (escalera, soporte, plataforma y canal de deslizamiento).
- Fijación de la estructura al terreno mediante anclajes metálicos tipo embebido o mecánico, garantizando estabilidad y verticalidad.
- Aseguramiento de uniones mediante pernos galvanizados, bujes y elementos de refuerzo.
- Verificación de que el canal de deslizamiento tenga una pendiente segura y libre de bordes cortantes o elementos salientes.
- Aplicación de pintura anticorrosiva o esmalte según especificaciones del proyecto, en las zonas metálicas.
- Limpieza general del área intervenida y retiro de sobrantes.
- Prueba de funcionamiento con peso simulado y revisión de seguridad previa a la entrega.

EQUIPO:

- Llaves, taladro, esmeril, nivel de burbuja.
- Elementos para fijación y soldadura (si aplica).
- Herramientas de ensamble y protección personal.

MATERIALES:

- Deslizador sencillo (plástico, metálico o combinado).
- Anclajes metálicos, pernos, tuercas, tornillería.
- Pintura esmalte o anticorrosiva para estructura.

MEDIDA Y FORMA DE PAGO:

La unidad de pago será por unidad (UND) de deslizador instalado con sus respectivos anclajes y acabados. El valor incluye el suministro, transporte, mano de obra, herramientas, materiales y aprobación final por parte de la supervisión.

ITEM: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DESLIZADORAS TIPO YEE

UNIDAD DE MEDIDA: UND

DESCRIPCIÓN:

Este ítem se refiere al suministro e instalación de un deslizador infantil tipo Yee de una sola cara, diseñado con

Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio el Comercio	Proyectó: José Valentin Parada Jaimes
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboró: José Valentin Parada Jaimes
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó: María Sthefanie Medina García
Correo electrónico:	contactenos@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó: María Sthefanie Medina García

	República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE PUERTO RICO NIT. 800.095.775- 9	ANEXO 1 -ANEXO TÉCNICO		
		PAGINA 43 DE 50	CÓDIGO TRAMITE: 100.04.02	
			TRD - VERSION 2 – 2016	

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

un único canal de deslizamiento y estructura metálica de soporte. Incluye el suministro y fijación de lámina tipo alfajor para la superficie de deslizamiento, así como los anclajes y elementos estructurales requeridos para su instalación segura. El equipo deberá cumplir con estándares de seguridad infantil, resistencia estructural y durabilidad frente a la intemperie.

EJECUCIÓN:

- Verificación del área de instalación conforme al replanteo aprobado por la supervisión.
- Preparación del terreno: nivelación, excavación y construcción de bases de concreto (si aplica).
- Ensamblaje de la estructura tipo Yee, que incluye bastidor metálico, escaleras y canal de deslizamiento de una sola cara.
- Instalación de la lámina tipo alfajor como superficie de deslizamiento, fijada de manera segura y sin bordes expuestos, con acabado uniforme.
- Fijación del equipo al suelo mediante anclajes metálicos (expansivos, embebidos o soldados), garantizando estabilidad, nivel y verticalidad.
- Revisión y ajuste de todos los puntos de unión, tornillería, bujes y elementos de seguridad.
- Aplicación de pintura esmalte o anticorrosiva sobre las superficies metálicas expuestas.
- Limpieza de residuos, revisión general del área y entrega técnica para aprobación.

EQUIPO:

- Taladro, llaves, esmeril, nivel de mano.
- Máquina de soldar (si aplica).
- Herramientas manuales menores y elementos de protección personal.

MATERIALES:

- Estructura metálica tipo Yee.
- Lámina tipo alfajor para canal de deslizamiento.
- Tornillería, bujes, pernos, anclajes.
- Pintura esmalte o anticorrosiva.

MEDIDA Y FORMA DE PAGO:

La unidad de pago será por unidad (UND) de deslizador tipo Yee instalado con todos sus componentes y acabados completos. El valor incluye el suministro de materiales, transporte, mano de obra, herramientas, instalación de lámina alfajor, pintura y aprobación por parte de la supervisión.

6.1. Especificaciones técnicas

6.1.1. Especificaciones técnicas de materiales

Los materiales, suministros y demás elementos que hayan de utilizarse en la construcción de las obras, deberán ser los que se exigen en las especificaciones y adecuados al objeto a que se destinen. Para los materiales que

Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio el Comercio	Proyectó: José Valentin Parada Jaimes
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboró: José Valentin Parada Jaimes
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó: María Sthefanie Medina García
Correo electrónico:	contactenos@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó: María Sthefanie Medina García

	República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE PUERTO RICO NIT. 800.095.775- 9	ANEXO 1 -ANEXO TÉCNICO		
		PAGINA 44 DE 50	CÓDIGO TRAMITE: 100.04.02	
			TRD - VERSION 2 – 2016	

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

requieran procesamiento industrial, éste deberá realizarse preferiblemente con tecnología limpia. El proponente favorecido con la adjudicación del contrato se obliga a conseguir oportunamente todos los materiales y suministros que se requieran para la construcción de las obras y a mantener permanentemente una cantidad suficiente para no retrasar el avance de los trabajos.

Tabla 4. Materiales por utilizar para el proyecto.

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA
Cemento de Uso General	KG
GRAVA	M3
ARENA	M3
Pasto grama sintética espesor 7mm color verde	M2
Pintura en aceite	GALÓN
tubería estructural D=3", 2",11/4" y 1" incluye soldadura 6013 x 1/8	KG
Silla columpio	UND
Bujes y anclajes	UND
Deslizador sencillo	UND
Deslizador doble	UND
Deslizador Tipo Yee	UND
Capuchas plásticas tipo Pitufo	UND

Fuente: Elaboración propia

6.1.2. Pruebas y ensayos

Se deberán realizar pruebas de los aparatos especiales instalados y la supervisión será la encargada de recibir en funcionamiento cada uno de los aparatos instalados.

6.2. Documentos que entregará la Entidad para la ejecución del Contrato

La Alcaldía municipal de Puerto Rico suministrará la documentación técnica, junto a las especificaciones técnicas de la obra y materiales a instalar.

El contratista deberá realizar lo necesario y suficiente para la ejecución de las obras objeto de este contrato. En consecuencia, finalizado el plazo previsto por la Entidad para la revisión de estudios y diseños, si el contratista no se pronuncia en sentido contrario, se entiende que ha aceptado los estudios y diseños presentados por la entidad y asume toda la responsabilidad de los resultados para la implementación de los mismos y la ejecución

Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio el Comercio	Proyectó: José Valentin Parada Jaimes
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboró: José Valentin Parada Jaimes
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó: María Sthefanie Medina García
Correo electrónico:	contactenos@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó: María Sthefanie Medina García

	República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE PUERTO RICO NIT. 800.095.775- 9	ANEXO 1 -ANEXO TÉCNICO		
		PAGINA 45 DE 50	CÓDIGO TRAMITE: 100.04.02	
			TRD - VERSION 2 – 2016	

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

de la obra contratada, con la debida calidad, garantizando la durabilidad, resistencia, estabilidad y funcionalidad de tales obras.

Cualquier modificación y/o adaptación y/o complementación que el contratista pretenda efectuar a los estudios y diseños deberán ser tramitadas por el contratista para su aprobación por la supervisión, sin que ello se constituya en causa de demora en la ejecución del proyecto.

Cualquier modificación y/o adaptación y/o complementación que el contratista pretenda efectuar a los estudios y diseños deberán ser tramitadas por el contratista para su aprobación por la supervisión, sin que ello se constituya en causa de demora en la ejecución del proyecto.

6.3. *Notas técnicas específicas del proyecto*

Se deberán aplicar las directrices técnicas nacionales vigentes durante la ejecución del contrato

- NTC 4595 relativa al «Planteamiento y diseño de instalaciones y ambientes escolares»

6.4. *Método Constructivo*

La metodología constructiva utilizada por el Contratista para desarrollar las actividades contratadas, deberá garantizar los siguientes aspectos:

1. Las calidades previstas en planos y especificaciones que le sean entregados.
2. La estabilidad de la obra contratada.
3. El cumplimiento de las normas de calidad que reglamentan algunos materiales y elementos constructivos.
4. El cumplimiento de las normas de seguridad durante la ejecución de la obra.
5. El cumplimiento de los aspectos de diseño y/o construcción sismorresistente de acuerdo con la NSR vigente.
6. No afectar el desarrollo de las otras actividades que no estén a cargo suyo y que se ejecuten simultáneamente.

7. ASPECTOS RELACIONADOS CON SOSTENIBILIDAD TÉCNICO-AMBIENTAL

Materiales

- Disponer de los sobrantes de corte para reutilización o reciclaje y eliminar la generación de segmentos cuya dimensión no sea aprovechable. .
- Usar plásticos, madera y cartón reciclables para su recolección.
- Usar suelo procedente de excavación como material de base en restitución de suelos exteriores, jarillones y jardineras.
- Pinturas sin contenido de plomo.

Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio el Comercio	Proyectó: José Valentin Parada Jaimes
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboró: José Valentin Parada Jaimes
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó: María Sthefanie Medina García
Correo electrónico:	contactenos@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó: María Sthefanie Medina García

	República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE PUERTO RICO NIT. 800.095.775- 9	ANEXO 1 -ANEXO TÉCNICO		
		PAGINA 46 DE 50	CÓDIGO TRAMITE: 100.04.02	
			TRD - VERSION 2 – 2016	

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

- Sustituir el uso de ácidos y detergentes en labores de limpieza por jabones y productos biodegradables.
- Pintar o utilizar materiales de colores claros en muros y cubiertas para reflejar el calor o de colores oscuros para absorberlo y acumularlo.

Uso racional del papel

- Comunicaciones a través de medios digitales que disminuyan en mayor medida los entregables en físico.
- Entre otros.

Para este efecto dentro de los Informes periódicos se deberá dejar constancia sobre:

- 1- Cumplimiento de los criterios establecidos en los numerales anteriores, dando un porcentaje o estableciendo indicadores de gestión ambiental y social.
- 2- Cronograma de Proyección Vs. Ejecución, de las actividades que se incluyen con las debidas justificaciones en los retrasos, tanto para los temas ambientales, como sociales.
- 3- Constancias y/o hojas de asistencia de la comunidad, empleados y autoridades que participaron en los programas de educación y capacitación ambiental.
- 4- Constancias y/o hojas de asistencia de la comunidad, empleados y autoridades que participaron en los programas y convocatorias del área de Gestión Social.
- 5- Constancias y/o copia de contratos que acrediten la vinculación de personal de la comunidad, descrito en estos numerales.
- 6- Presentación de los documentos, fichas o todos aquellos que acrediten el cumplimiento de cada uno de los componentes descritos en el presente programa.

8. INFORMACIÓN SOBRE EL PERSONAL PROFESIONAL

Para efectos del análisis de la información del personal, se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

- a. Las hojas de vida y soportes del personal vinculado al proyecto serán verificadas una vez se adjudique el Contrato y no podrán ser pedidas durante la selección del Contratista para efectos de otorgar puntaje o como criterio habilitante.
- b. Si el Contratista ofrece dos (2) o más profesionales para realizar actividades de un mismo cargo, cada uno de ellos deberá cumplir los requisitos exigidos en los Pliegos de Condiciones para el respectivo cargo. Un mismo profesional no puede ser ofrecido para dos o más cargos diferentes en los cuales supere el 100 % de la dedicación requerida para este Proceso de Contratación.
- c. El Contratista deberá informar la fecha a partir de la cual los profesionales ofrecidos ejercen legalmente la profesión de conformidad con lo señalado en el Pliego de Condiciones. El requisito de la tarjeta o matrícula profesional se puede suplir con lo regulado en el artículo 18 del Decreto -Ley 2106 de 2019.

Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio el Comercio	Proyectó: José Valentin Parada Jaimes
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboró: José Valentin Parada Jaimes
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó: María Sthefanie Medina García
Correo electrónico:	contactenos@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó: María Sthefanie Medina García

	República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE PUERTO RICO NIT. 800.095.775- 9	ANEXO 1 -ANEXO TÉCNICO		
		PAGINA 47 DE 50	CÓDIGO TRAMITE: 100.04.02	
			TRD - VERSION 2 – 2016	

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

- d. Las certificaciones de experiencia de los profesionales deben ser expedidas por la persona natural o jurídica con quien se haya establecido la relación laboral o de prestación de servicios.
- e. La Entidad podrá solicitar en cualquier momento al Contratista los documentos que permitan acreditar el valor y el pago correspondiente de cada uno de los profesionales empleados en la ejecución del contrato y que estén acorde con el valor de los honorarios definidos a la fecha de ejecución del Contrato, en el caso en que sea establecido un valor de honorarios de referencia.
- f. El Contratista es responsable de verificar que los profesionales propuestos tengan la disponibilidad real para la cual se vinculan al proyecto.
- g. El Contratista garantizará que los profesionales estén disponibles (físicamente o a través de medios digitales) cada vez que la Entidad los requiera para dar cumplimiento al objeto del Contrato de acuerdo con el tiempo de dedicación exigido para cada personal.
- h. La Entidad se reserva el derecho de exigir el reemplazo o retiro de cualquier Subcontratista o trabajador vinculado al contrato, sin que ello conlleve mayores costos para la Entidad, detallando las razones debidamente justificadas por la cual solicita dicho cambio.
- f. En la determinación de la experiencia de los profesionales se aplicará la equivalencia, así:

Posgrado con título	Requisitos de Experiencia General	Requisitos de Experiencia Específica
Especialización	Veinticuatro (24) meses	Doce (12) meses
Maestría	Treinta y seis (36) meses	Dieciocho (18) meses
Doctorado	Cuarenta y ocho (48) meses	Veinticuatro (24) meses

Las equivalencias se pueden aplicar en los siguientes eventos:

- Título de posgrado en las diferentes modalidades por experiencia general y viceversa.
- Título de posgrado en las diferentes modalidades por experiencia específica y viceversa.
- No se puede aplicar equivalencia de experiencia general por experiencia específica o viceversa.

El personal relacionado corresponde al siguiente:

- Un (1) Ingeniero residente de obra; Ingeniero Civil
- Un (1) Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo.

8.1. Requisitos del personal

Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio el Comercio	Proyectó: José Valentin Parada Jaimes
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboró: José Valentin Parada Jaimes
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó: María Sthefanie Medina García
Correo electrónico:	contactenos@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó: María Sthefanie Medina García

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

	República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE PUERTO RICO NIT. 800.095.775- 9	ANEXO 1 -ANEXO TÉCNICO		
		PAGINA 48 DE 50	CÓDIGO TRAMITE: 100.04.02	
			TRD - VERSION 2 – 2016	

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Todos los profesionales exigidos, deben cumplir y acreditar, como mínimo, los siguientes requisitos de formación y experiencia:

Profesional Ofrecido para el Cargo	Requisitos de Experiencia General	Requisitos de Experiencia Específica
Ingeniero Residente (100% de dedicación)	Ingeniero civil Diez (10) años contados a partir de la expedición de la matrícula	Dos (2) proyectos de obras civiles en los que se haya desempeñado como director o Residente de obra o contratista, al menos uno de ellos este relacionado con mejoramientos de parques o escenarios deportivos
Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo (1) Dedicación 20%	Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo o Salud ocupacional o profesional en cualquier área con posgrado en Salud ocupacional Cinco (5) años contados a partir de la expedición de la Licencia para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo Formación adicional: * Trabajo en Alturas	Dos (2) certificaciones en los que se haya desempeñado como Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo

9. MAQUINARIA MÍNIMA DEL PROYECTO

El equipo mínimo requerido es el siguiente:

- Mezcladora
- Soldador

La maquinaria mínima requerida será verificada una vez se adjudique el Contrato y no podrá ser pedida durante la selección del Contratista para efectos de otorgar puntaje o como criterio habilitante.

10. POSIBLES FUENTES DE MATERIALES PARA EL PROYECTO

Las posibles fuentes de materiales serán las que determine el adjudicatario, aprobadas por el interventor o supervisor, y las cuales cumplan con la calidad requerida en las normas de ensayo y especificaciones generales y/o particulares vigentes.

Es responsabilidad del proponente bajo su cuenta y riesgo inspeccionar y examinar el sitio donde se van a desarrollar las obras e informarse sobre la disponibilidad de las fuentes de materiales necesarios para su

Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio el Comercio	Proyectó: José Valentin Parada Jaimes
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboró: José Valentin Parada Jaimes
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó: María Sthefanie Medina García
Correo electrónico:	contactenos@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó: María Sthefanie Medina García

	República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE PUERTO RICO NIT. 800.095.775- 9	ANEXO 1 -ANEXO TÉCNICO		
		PAGINA 49 DE 50	CÓDIGO TRAMITE:	
			100.04.02 TRD - VERSION 2 – 2016	

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

ejecución, con el fin de establecer si las explotará en su calidad de constructor y/o si las adquirirá a proveedores debidamente legalizados.

Las fuentes seleccionadas por el contratista deben ser previamente autorizadas por la respectiva interventoría o supervisión, previo al inicio de las obras. El contratista se obliga a realizar la explotación respetando las recomendaciones técnicas establecidas para evitar impactos ambientales; igualmente se obliga a cumplir la normativa ambiental y minera aplicable a la obra.

El proponente debe verificar, previa a la presentación de la oferta, las distancias de acarreo de las posibles fuentes de materiales existentes en el área de influencia del proyecto que sean susceptibles de utilizar, así como verificar que éstas se encuentran en funcionamiento y que cumplen con todos los requisitos legales ambientales y mineros, de tal forma que pueda garantizar la utilización para el proyecto. En consecuencia, las distancias de acarreo correspondientes deben ser consideradas por el Proponente en los análisis de precios unitarios de la propuesta a presentar y será su responsabilidad.

Previo al inicio de las obras, los materiales que la entidad identifique como indispensables en la ejecución del proyecto deben ser sometidos a ensayos para la aceptación o el rechazo por parte de la interventoría o supervisión, según la normativa aplicable. Los permisos de explotación deben ser tramitados por cuenta del contratista, antes del inicio de las obras. De igual manera, las fuentes seleccionadas por el contratista deben ser previamente autorizadas, previo al inicio de las obras.

11. OBRAS PROVISIONALES

No aplica

12. SEÑALIZACIÓN

Se debe colocar conos de señalización o cinta de peligro en la zona de intervención debido al flujo de los habitantes de la zona.

De ser necesario, son de cargo del Proponente favorecido todos los costos requeridos para instalar y mantener la señalización de la obra y las vallas informativas, la iluminación nocturna y demás dispositivos de seguridad y salud en el trabajo, de comunicación y coordinación en los términos definidos por las autoridades competentes.

Sin perjuicio de lo anterior, la Entidad debe definir puntualmente cuáles son los costos directos e indirectos incluidos dentro del Presupuesto Oficial dependiendo del proyecto a ejecutar.

13. PERMISOS, LICENCIAS Y AUTORIZACIONES

No aplica para este proceso contractual.

14. NOTAS TÉCNICAS ESPECÍFICAS PARA EL PROYECTO

No aplica

Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio el Comercio	Proyectó: José Valentin Parada Jaimes
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboró: José Valentin Parada Jaimes
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó: María Sthefanie Medina García
Correo electrónico:	contactenos@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó: María Sthefanie Medina García

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025

	República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE PUERTO RICO NIT. 800.095.775- 9	ANEXO 1 -ANEXO TÉCNICO		
		PAGINA 50 DE 50	CÓDIGO TRAMITE: 100.04.02	
			TRD - VERSION 2 – 2016	

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

15. DOCUMENTOS TÉCNICOS ADICIONALES

- Normatividad nacional vigente (NSR-10, Ras 2000)
- Manual de uso, conservación y mantenimiento de parques.

En constancia, se firma en Puerto Rico, a los veintitrés (23) días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026).

ORIGINAL FIRMADO

MARIA STHEFANIE MEDINA GARCIA
Secretaría de Planeación, Infraestructura y de las TIC'S

ORIGINAL FIRMADO

DANA MARCELA CALDERÓN
Apoyo a la supervisión CPSP-2026-008

Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio el Comercio	Proyectó: José Valentin Parada Jaimes
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboró: José Valentin Parada Jaimes
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó: María Sthefanie Medina García
Correo electrónico:	contactenos@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó: María Sthefanie Medina García

Versión: 1 de 21 de agosto del 2025